

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE
LA ADMINISTRACIÓN OBAMA VERSUS LA
ADMINISTRACIÓN TRUMP EN LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA Y SU IMPACTO EN EL CARIBE COMO REFERENTE
EN LA AYUDA HUMANITARIA DURANTE EL PERIODO 2012-
2018

MODALIDAD DE TESINA PARA OPTAR POR EL GRADO DE BACHILLER EN RELACIONES
INTERNACIONALES

NOMBRE DEL ESTUDIANTE

DANIELA DINARTE ROJAS

TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN

MAURICIO RAMÍREZ NÚÑEZ

SEDE ARANJUEZ

NOVIEMBRE, 2019

Resumen Ejecutivo

En la actualidad existen cientos de situaciones que derivan en crisis humanitarias alrededor del mundo. Como consecuencia de estas, la comunidad internacional establece ciertas estrategias para mantener la situación bajo control, de manera que el impacto no se expanda al resto de Estados además del cual está atravesando la crisis. Un causante de posibles crisis humanitarias y desplazamiento masivo es el escenario de los desastres naturales, algunos de ellos como resultado del cambio climático que ha sucedido en las últimas décadas en el planeta.

Como estrategia de control surge la teoría del humanitarismo, el cual se encarga de asegurar a las víctimas por medio de ayudas que llegan de diferentes maneras, según sea la necesidad del momento. Dicha ayuda es generalmente brindada por otros Estados u Organizaciones Internacionales que se solidarizan con las víctimas del desastre ocurrido. En el presente trabajo investigativo, se tomará en cuenta como ayuda principal, la brindada por la Oficina de Asistencia para Desastres (OFDA) de los Estados Unidos.

El papel de los Estados Unidos es sumamente importante en cuanto a la ayuda humanitaria brindada a los países del Caribe, primero que todo por su ubicación geográfica y facilidad de movilizar los bienes que se estarán brindando, así como las personas que brindan asistencia en los centros de ayuda, puntos de distribución o bien, centros médicos que se encargan de la salud de las personas afectadas. Otro punto relacionado con la geografía, es el hecho de que Estados Unidos es la potencia más cercana al Caribe, de la cual aún muchos países son interdependientes.

Estados Unidos ejerce un control hegemónico sobre muchos países alrededor del mundo, sin embargo, se puede decir que su principal centro de poder es la zona de América Latina y el Caribe, que a lo largo de los años se han convertido en zonas estratégicas para ejercer este poder, principalmente de manera económica (exceptuando el caso de Cuba). A pesar de que algunos de los países que se encuentran en la zona caribeña solían ser colonias francesas,

holandesas y británicas, empresas estadounidenses lograron establecerse en ellos y crear un sistema de economía que resultó ser bastante útil y necesario para el lugar.

El papel de las potencias es una interrogante interesante en el presente documento, pues se trata de analizar el por qué se recurre a ellas y por qué se ven casi en la “obligación” de cumplir a los llamados de auxilio internacionales. Además, se desarrolla la deuda moral que la ayuda humanitaria genera en los países captadores de ayuda humanitaria y cómo se ven afectados los países socialmente después de recibir la ayuda.

La ayuda humanitaria es de esta manera, una necesidad en situaciones de crisis, por lo que siempre es necesario mantener o bien, establecer buenas relaciones internacionales entre Estados, no solamente por el beneficio de ayuda humanitaria, sino por el mismo desarrollo de la Cooperación Internacional en otros ámbitos aparte de la asistencia. En la situación del periodo bajo estudio, la Cooperación Internacional fue el principal mecanismo por el cual la ayuda humanitaria llegó a los países afectados.

Cómo método de delimitación del trabajo investigativo, se establece que los fenómenos que se estudiarán en los desastres naturales, serán solamente aquellos huracanes de categoría 3 en adelante, esto con el objetivo de canalizar la materia de una forma más específica y entendible para el lector, además del hecho de que los huracanes son los principales desastres naturales que afectan la zona caribeña anualmente, especialmente los de categorías altas. De esta manera se tiene definido un tipo de desastre para el estudio del periodo 2012-2018.

CONTENIDO

Dedicatoria	11
Agradecimientos	12
Siglas y Acrónimos	13
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN	16
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	19
Pregunta de Investigación	23
OBJETIVOS	23
Objetivo general	23
Objetivos específicos	23
JUSTIFICACIÓN	24
ANTECEDENTES	27
Internacionales.....	27
Nacionales.....	31
PROYECCIONES.....	35
Alcances.....	35
Limitaciones	35
CAPÍTULO II PILARES TEÓRICOS.....	37
2.1 Sistema Internacional	37
2.2 Ayuda Humanitaria	40
2.2.1 Ayuda Humanitaria Regional a Través del Tiempo.....	46
2.3 Organizaciones Internacionales	48
2.4 Principio de No Injerencia.....	50
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO.....	52
3.1 Enfoque de la Investigación.....	52
3.2 Diseño de la Investigación.....	53
3.3 Fuentes de Información	54
3.3.1 Fuentes primarias.....	54
3.3.2 Fuentes secundarias	56
3.3.3 Población.....	56
3.3.4 Muestra	57
Variables o Unidades de Análisis	58

Instrumentos.....	61
Proceso para la Recolección y Análisis de Datos.....	66
CAPÍTULO IV COMPARACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN OBAMA VERSUS LA ADMINISTRACIÓN TRUMP EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y SU IMPACTO EN EL CARIBE COMO REFERENTE EN LA AYUDA HUMANITARIA DURANTE EL PERIODO 2012-201873	
4.1 Comparación de los Partidos Demócrata y Republicano.....	74
4.1.1 Partido Demócrata	75
4.1.2 Partido Republicano	76
RECOMENDACIONES	108
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	112
ANEXOS.....	119

Dedicatoria

Esta obra va dedicada para Daniela de 17 años que aún no sabía qué quería en la vida, que buscaba un ejemplo a seguir y que pensaba que no lograría nada, solo quiero decir, que sí vale la pena esforzarse y que lo siga haciendo hasta lograr lo que se proponga y más.

Agradecimientos

En este apartado quisiera agradecer a mi tutor Mauricio Ramírez, por presionarme y motivarme en momentos en los que me quería dar por rendida y por creer en mí cuando más difícil era.

A mis papás por haber hecho el esfuerzo de ayudarme en lo que podían, por esperarme afuera de la universidad en las noches para que pudiera descansar lo suficiente e ir a trabajar temprano al día siguiente, por aguantar mis comportamientos a causa del estrés a pesar de no entenderlos, por preocuparse por (y tratar de comprender) mi salud mental en este proceso y a lo largo de mi vida. A mi hermana Melissa y a mi hermano Dorian por estar pendientes de cómo me estaba yendo mientras escribía, a mis sobrinos Daniel y Josué por siempre sacarme una sonrisa cuando mi luz se estaba apagando. A mis dos abuelas que siempre me dijeron que me esforzara mucho por estudiar y trabajar, a mis tíos y tías por aconsejarme constantemente y apoyarme.

A mis amigos Rubén, Allison, Gabriela, William, Diana, Francella, Nicole, Stephanie, Katherine, Johan y Heather, que siempre me daban palabras de aliento para continuar escribiendo y colaboraron en propuestas para temas de investigación cuando apenas estaba buscando uno.

Quisiera darle gracias especiales al Lic. Javier Córdoba Soto por ser la otra persona que estuvo a mi lado en este largo camino, que me guió y me enseñó que yo era más fuerte de lo que me imaginaba y que con sus clases me dio más motivación para mantenerme en el camino que había tomado en las Relaciones Internacionales. Con él y con su familia estaré por siempre agradecida por adoptarme como una más y por el apoyo brindado.

Por estas personas y más estoy agradecida con la vida, por permitirme llegar a este momento y coincidir con todas ellas, quienes han marcado mi camino para siempre y los recordaré con todo mi corazón cuando mire atrás y me encuentre con estas palabras.

Siglas y Acrónimos

ACNUR Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados

AOD Ayuda Oficial al Desarrollo

CDEMA Agencia Caribeña de Manejo de Emergencias y Desastres

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CEPRDENAC Centro de Prevención de Desastres Naturales

CERF Fondo Rotatorio Central para Emergencias

CICR Comité Internacional de la Cruz Roja

CLE Comité Local de Emergencias

CNE Comisión Nacional de Emergencias

COE Centros de Operaciones de Emergencia

CTIC Centro de Información sobre Tsunami en El Caribe

CONAPRAE Comisión Nacional de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias

DART Equipo de Asistencia para Respuesta ante Desastres de USAID

DIH Derecho Internacional Humanitario

DoD Departamento de Defensa de los Estados Unidos

DRAE Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española

EFTA Asociación Europea de Libre Comercio

EUA Estados Unidos de América

FUNDESUMA Fundación de Sistema de Manejo Integral de Suministros Humanitarios

HURDAT The Hurricane Databases

ICG-CARIBE Sistema de Alerta Temprana para Tsunami y Otras Amenazas Costeras en El Caribe y Regiones Adjuntas

IDDI Instituto Dominicano de Desarrollo Integral

IDRL International Disaster Response Law

IVA Impuesto sobre el Valor Agregado

LAC Latinoamérica y el Caribe

MSF Médicos Sin Fronteras

NOAA Administración Nacional Oceánica y Atmosférica

OCAH Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios

OCDE Organización de Cooperación y Desarrollo Económico

OCHA ROLAC Oficina Regional de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios para América Latina y el Caribe

OFDA Oficina de Asistencia para Desastres (USAID)

OIM Organización Internacional para las Migraciones

ONU Organización de las Naciones Unidas

ONGD Organización No Gubernamental para el Desarrollo

OPEP Organización de Países Exportadores de Petróleo

PARLATINO Parlamento Latinoamericano

PIB Producto Interno Bruto

PMA Programa Mundial de Alimentos

RDAP Programa Regional de Asistencia para Desastres

RRD Reducción del Riesgo de Desastres

RSI Reglamento Sanitario Internacional

SCI Sistema de Comando de Incidentes

SG-SICA Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana

SI Sistema Internacional

SNGR Sistema Nacional de Gestión de Riesgo

UNDRR Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres

UNICEF Fondo de Naciones Unidas para la Niñez

WASH Agua, Saneamiento e Higiene

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

Los desastres naturales suceden por diferentes causas, como efectos del accionar humano o por los fenómenos de la misma naturaleza. Cuando suceden en zonas habitadas o alteradas por el ser humano, suelen dejar a su paso consecuencias devastadoras según la gravedad del desastre, que a su vez pueden dejar a las personas afectadas en necesidad de buscar un nuevo hogar, de recuperar sus pertenencias materiales, se da una reducción de recursos necesarios para llevar a cabo sus tareas cotidianas, así como la pérdida de vidas humanas, flora y fauna del ecosistema, entre otros efectos que influyen en la vida de quienes fueron víctimas del desastre.

Al ocurrir desastres naturales, se generan preguntas que surgen de la desesperación y el desconsuelo de aquellos que han sufrido pérdidas, que pueden llegar a sentirse vulnerables e inseguros debido al posible trauma que genere ser sobreviviente de un desastre natural de grandes magnitudes. No solamente de las víctimas, sino también de las autoridades y el gobierno a cargo del Estado, que no siempre cuenta con el capital para ayudar a todos y cada una de las personas que sufrieron pérdidas materiales, por lo que se ven forzados a pedir dinero a los grandes prestamistas internacionales como lo son el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional.

Ahora bien, a pesar de que existen diferentes organizaciones de las cuales se podrían pedir préstamos, algunos países ya poseen una gran deuda externa y no se pueden permitir el “lujo” de incrementarla. Es en ese punto donde se da una victimización a los países afectados (especialmente debido a factores como lo son su ubicación geográfica, índices de pobreza e incluso raza, entre otros elementos sociales que se desarrollarán a lo largo de la investigación) y otros Estados que tienen más poder económico se convierten en blanco de críticas por no ayudarles cuando tienen los medios para hacerlo, creando a su vez una responsabilidad en las potencias.

Es específicamente en esta idea donde se despierta la curiosidad de la investigadora: en ese sentido de responsabilidad que se les asigna a las potencias cuando ocurren situaciones como lo son los desastres naturales, en este caso concentrándose en Estados Unidos de América como la potencia “protectora” y los países del Caribe afectados por huracanes de categoría 3 en adelante, durante los años 2012 a 2018 como las víctimas por las que tiene que “velar”. Los desastres naturales son en su mayoría impredecibles e inesperados, esto aunado a la poca preparación previa y la falta de planes de contingencia ante estas situaciones, hacen que los resultados sean más graves y las pérdidas mayores, por lo que la ayuda humanitaria necesaria termina siendo mayor de lo que debería si se tomaran medidas de prevención con antelación.

En el período que va del año 2012 al año 2018 han sucedido variedad de desastres naturales en la zona del Caribe del continente americano, afectando países en vías de desarrollo que han tenido dificultades para recuperarse económicamente debido al gasto en infraestructura, salud, energía, entre otros. Es en estos casos que Estados Unidos de América ha brindado ayuda humanitaria a través de diferentes medios que fueron desarrollados a lo largo de la investigación.

Durante el año 2016 se llevaron a cabo elecciones para un nuevo cambio de gobierno, pasando de una administración demócrata liderada por el expresidente Barack Obama cuya duración fue de 8 años, hacia una nueva administración que sería republicana, liderada por el actual presidente Donald Trump, quien ejerce como presidente a partir del 20 de enero del año 2017. A pesar del poco tiempo que el presidente Trump ha estado a cargo del Poder Ejecutivo, en este periodo se han presentado diversos desastres naturales en el Caribe, por lo que sí existen datos para comparar ambas administraciones y así tener diferentes criterios sobre cada una.

Con el pasar de los años, lamentablemente, han sucedido desastres naturales que han llevado a los países afectados a pedir auxilio de otros que tienen más poder económico. Estados Unidos es una de las principales potencias mundiales, cuya ubicación geográfica es estratégica para los países del Caribe, lo cual facilita el envío de ayuda humanitaria en caso de ser necesario, como en los últimos años debido a las tragedias a las que se han enfrentado estas naciones.

A lo largo de la investigación se desarrollan los más graves huracanes sucedidos en el periodo 2012-2018, sus efectos y las medidas que se han tomado para lograr una recuperación óptima (dentro de lo posible) de lo que fue perdido para que los países pudieran retomar el camino que tenían antes del desastre. En este caso se tomarán como objeto de estudio los huracanes de categoría 3 en adelante.

Los principales actores que se tomaron en cuenta para la investigación son

- Países del Caribe afectados por huracanes de categoría 3 en adelante, desde el año 2012 al 2018, que han recibido una ayuda significativa por parte de los Estados Unidos de América.
- Organizaciones Internacionales dedicadas a la ayuda humanitaria y que también se especializan en desastres naturales.
- Estados Unidos de América como sujeto principal de la investigación, al ser la potencia más cercana geográficamente a la zona necesitada en cuestión (el Caribe)
- Gobernantes de los Estados afectados y los planes de emergencia propuestos por los mismos ya sea antes o después de experimentar un desastre natural.

La investigación se llevó a cabo por medio de consulta en línea a material didáctico como libros, tesis, páginas web, artículos, videos, noticias, blogs, entre otros recursos disponibles gracias a entidades que cuentan con datos cualitativos y cuantitativos de los países afectados bajo investigación. Lo que se pretende analizar, además de lo anterior, son las diferentes posiciones que han tomado las administraciones gubernamentales estadounidenses según sean del partido demócrata o republicano, el cómo afecta la cooperación internacional en ayuda humanitaria, sus similitudes, ventajas y desventajas de los planes de ayuda de cada administración en los países afectados que se investigan.

Además de esto, se desea realizar un breve análisis del impacto social que tienen estos desastres naturales y la manera en la que alteran la cotidianeidad de los países donde suceden. Se pretende también mencionar y explicar algunos de los factores que hace que un desastre sea considerado como tal, contemplando así los riesgos que implica cada uno y el impacto que puede causar en el ambiente, de manera que se pueda entender de mejor forma los daños que dejan a su paso los desastres naturales. Como parte de la investigación también cabe destacar los planes de emergencia que ya han sido implementados en algunos de los países de la zona con tal de minimizar los daños y las pérdidas que se dan cuando sucede una tragedia de estas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Como parte de la problemática de la investigación, está la desinformación que existe en cuanto a datos específicos de la distribución de la ayuda humanitaria, cómo se recolecta y quiénes son los encargados de distribuirla, en qué se basan para hacerlo y por qué utilizan ese método. De ahí es que surge la idea de realizar dicha investigación, no solo para intentar recopilar dicha información, sino también para tener un orden en lo que a ayuda humanitaria se refiere.

En el tema de la búsqueda de información, a pesar de que sea mucha la que hay disponible, se enfrenta la dificultad del orden cronológico en el que aparece la información, además del hecho de que existen también noticias falsas que pueden comprometer la veracidad de la información que se agrega a la investigación. Otra problemática es la mala administración de la ayuda humanitaria a causa de la corrupción de los países captadores de cooperación y se puede comentar la responsabilidad moral de las potencias de brindar ayuda a países en vías de desarrollo, cuya causa es desarrollada a lo largo de la investigación.

Un punto en contra que se tiene en la presente investigación es el periodo, como ya fue mencionado con anterioridad, se abarcan los años desde el 2012 hasta el 2017, dejando a investigar 5 años de la administración demócrata del expresidente Obama en contraste a solamente 2 años de la administración republicana del actual presidente Trump.

A pesar de esto, es suficiente tiempo para realizar el análisis comparativo, tomando el primer año de cada gobierno como diferenciante de cada uno.

Aunado a lo anterior, el problema principal de la investigación es el destacar si existe alguna diferencia sustancial en la ayuda humanitaria que reciben los países según la administración gubernamental estadounidense que esté a cargo del poder ejecutivo en el determinado momento de requerir la ayuda. De ser así, definir las razones por las que existen esas diferencias, las opiniones y posiciones de las figuras que ejercen el poder, tomando en cuenta las bases e ideologías que radican en los partidos políticos que estarán bajo investigación.

A pesar de la posibilidad de la investigadora de recolectar la información, esto no significa que toda la población de los países afectados tenga alcance a ella o disposición a investigar. Es necesaria una concientización por parte de los líderes de cada país que se encuentra en situación de vulnerabilidad, para tener una buena preparación y sufrir la menor cantidad de pérdidas posibles en caso de que suceda algún nuevo desastre natural.

El problema al que se desea responder con la presente investigación no es solo encontrar razones y justificaciones para el trato diferente que se les ha dado a los países afectados según la administración sea republicana o demócrata, sino también el saber qué es lo que se hace con el dinero recaudado para la ayuda humanitaria que se dedica a los países del Caribe afectados por desastres naturales. Además, se busca conocer el papel que toman las potencias (en este caso Estados Unidos) al respecto cuando se les asigna la responsabilidad de actuar como un Estado protector de país en vías de desarrollo.

Se desea estructurar la manera en la que se realiza la distribución de esta ayuda con tal de saber en qué se invierte el dinero, si las personas civiles realmente reciben la asistencia brindada (no necesariamente de forma económica) a la hora de reconstruir un espacio seguro para continuar con las actividades de su vida cotidiana como es el estudio, trabajo, su vida personal y social.

El Estado se debe encargar de establecer centros de salud de calidad para asegurar el bienestar de las personas, por lo que este es un punto importante en la repartición de la ayuda, además del hecho de que los terrenos donde hay construcciones sean seguros para evitar otra catástrofe.

Una de las interrogantes a las que se pretende dar respuesta es el porqué de dicha responsabilidad, las razones por las que surge un sentimiento paternalista por parte de las potencias para con los países que han sufrido las consecuencias devastadoras de desastres naturales en el periodo establecido para la investigación en la zona del Caribe, ¿Será pura ayuda humanitaria sin esperar nada a cambio, algún interés económico o geopolítico en un país particular, deseos de explotación de recursos naturales?. Estas son solo unas cuantas teorías de lo que está detrás de la asistencia que brinda Estados Unidos no sólo a países del Caribe sino a otros que han atravesado crisis sociopolíticas, económicas, etc.

Otro factor que se debe tomar en cuenta es la clasificación de los desastres naturales que se tendrán bajo investigación, reduciendo el estudio a aquellos huracanes de categoría 3 o más, que han sido tan devastadores que se ha requerido la ayuda humanitaria por parte de los Estados Unidos de América para lograr la recuperación pronta de la sociedad civil de estos países. Es decir, no se tomará en cuenta todos y cada uno de los países que sufrieron algún desastre natural dentro del periodo de estudio, sino aquellos a los que el país norteamericano brindó ayuda humanitaria.

Se deben tomar en cuenta diferentes causas que generan problemas que se deben estudiar durante la investigación, por ejemplo, las causas ideológicas de cada partido (demócrata o republicano) en contraste con las ideologías de los países a quienes brindarán la ayuda humanitaria, ya que esto puede generar choques ideológicos durante el proceso de cooperación.

Se justifica la problemática propuesta con razón de que existen muchos países que esperan recibir ayuda humanitaria por parte de los Estados Unidos en momentos de crisis por desastres naturales.

Por esto es importante recopilar este tipo de información: para tener una organización de acuerdo a la logística necesaria según la situación a la que se esté enfrentando el país afectado que se convertiría en el captador de esa ayuda, ya sea por este tipo de desastres u otros en los que se requiera ayuda humanitaria por parte de esta potencia.

Es importante siempre estar preparados para el momento en el que se haga algún tipo de “cobro”, que se puede presentar no solo de manera monetaria. Pueden ser por medio de acuerdos internacionales, ingreso de actores estadounidenses dentro del plano económico o político del país en cuestión que pueden manipular el control del Estado a su antojo con tal de beneficiarse según sus intereses.

Otra razón por la cual se eligió el tema es por el notable cambio climático que se ha generado en los últimos años alrededor del mundo, pero se elige la zona del Caribe porque cuya potencia más cercana es Estados Unidos de América, tomando en cuenta las políticas respecto a medio ambiente por parte del expresidente Obama en contraste con las del presidente Trump. Es interesante ver las razones por las que cada uno tiene un punto de vista diferente en cuanto a daño que ha recibido el planeta Tierra a lo largo de la historia y cómo han afrontado los efectos de este.

Por un lado, el expresidente Obama se preocupó por hacer conciencia en la población estadounidense sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y tomar acciones que ayuden a la restauración del planeta, mientras que por el otro lado el presidente Trump expresa que el cambio climático es un “invento chino”. Más adelante se expondrán las medidas que han tomado al respecto.

Pregunta de Investigación

¿Existen diferencias en la ayuda humanitaria brindada por Estados Unidos de América hacia países del Caribe afectados por desastres naturales según el partido elegido en un periodo de gobierno?

OBJETIVOS

Objetivo general

Comparar las diferentes posiciones y acciones que han tomado los gobiernos a cargo del poder ejecutivo estadounidense a lo largo del periodo 2012-2018 en cuanto a la ayuda humanitaria brindada por Estados Unidos de América a países del Caribe afectados por huracanes de categoría 3 o más.

Objetivos específicos

1. Asociar los beneficios de recibir ayuda humanitaria con el desarrollo económico de los países del Caribe afectados por desastres naturales, a partir de la implementación de esa ayuda.
2. Diferenciar los métodos de ayuda humanitaria que han recibido los países afectados por los huracanes según la administración estadounidense sea demócrata o republicana.
3. Asemejar los efectos a corto y largo plazo del recibimiento de dicha ayuda humanitaria brindada por Estados Unidos de América a los países del Caribe afectados por huracanes.
4. Contrastar el impacto de la ayuda humanitaria en los países del Caribe desde el ámbito social, basándose en un antes y un después de haber recibido la ayuda.

JUSTIFICACIÓN

Por medio de la presente investigación, se pretende determinar la calidad y cantidad de ayuda humanitaria que han recibido los países del Caribe afectados por huracanes de categoría 3 o más desde el año 2012 al 2018, lo cual es importante para saber si es viable o no el mantener relaciones con los Estados Unidos de América y así reforzar dichas conexiones. También cabe destacar que, gracias a los resultados de la investigación, se tendrán varios puntos de comparación entre los partidos demócrata y republicano y sus respuestas ante situaciones que requieren de empatía y solidaridad para con las víctimas de estos desastres naturales.

El estudio del tema es importante debido al hecho de que en los últimos años han aumentado la cantidad de desastres naturales no solamente en el Caribe, sino también alrededor del mundo, entre más población humana exista en las zonas, más devastador se considera el desastre. Es por esto por lo que se deben estudiar los fenómenos para saber responder a ellos y prepararse para antes, durante y después de que sucedan, no solamente dejar que pasen y esperar a que llegue la ayuda humanitaria.

Será útil para referenciar el contraste de la ayuda humanitaria según la categoría de los huracanes y los países que han recibido ayuda por parte de los Estados Unidos de América. La temática de la investigación trasciende en el hecho de que durante el periodo definido sucedieron diferentes catástrofes naturales que afectaron fuertemente la zona del Caribe, y durante este periodo también se dio un cambio de gobierno bastante controversial a los ojos de la comunidad internacional, por lo que se pone a prueba la capacidad de enfrentar situaciones difíciles como lo es un huracán.

Es necesario tomar en cuenta la vulnerabilidad de los Estados y saber qué es lo que los hace vulnerables ante estos desastres naturales, pues, a pesar de que no es posible controlarlos o evitarlos, es una manera para la población y los entes de saber cómo prepararse ante la posibilidad de que suceda y cómo reaccionar ante ello, en medio de todo el caos y el desorden que puede desencadenar. Es por esto por lo que las medidas de seguridad nunca deben faltar a la hora de prevenir una situación de esta índole.

La relevancia social de la investigación está estrictamente ligada a la cooperación internacional que se da cuando un país le brinda ayuda humanitaria a otro, la organización colectiva y el sentido de responsabilidad que se le asigna a las potencias cuando sucede una tragedia es uno de los principales puntos sociales que se tratan en la investigación. Otro aspecto social importante de la investigación es la transformación que se da en los países después de haber recibido e implementado la ayuda que se les brindó.

El aporte que se espera que brinde a las relaciones internacionales es el análisis sobre el impacto social que tiene un desastre natural en el país afectado y en la comunidad internacional que se pone en su lugar y hace lo posible y lo que está dentro de su alcance para asistir de la mejor manera a las víctimas. De esta manera se intenta crear una cooperación que sin duda será gratamente recibida y agradecida por las personas.

Al tener tantos años de referencia para el estudio, se garantiza una viabilidad de la investigación, no solamente por la cantidad de información que se puede encontrar sobre huracanes sino también por el hecho de que sí han ocurrido a lo largo de los años que se toman en cuenta para la investigación, así como los datos sobre el cambio de gobierno, siendo uno de los principales enfoques de la investigación. Más adelante se explicará el proceso de cambio de gobierno y lo que significó.

Además de esto, al ser un tema de cooperación internacional, se exponen las diferentes estrategias de brindar ayuda humanitaria y como la captan los países a los que se les dedica, siendo la cooperación internacional una de las principales razones de ser de las relaciones internacionales y una manera en la que se manifiestan a lo largo de la historia. Este punto es importante ya que es una de las preguntas a las que se desea dar respuesta.

La importancia de los resultados de la investigación para la región del Caribe es lograr una determinación de la calidad y cantidad de ayuda humanitaria que reciben los países por parte de Estados Unidos de América para así tomar en cuenta sus ingresos por ayuda humanitaria brindados por dicho país y así mantener o reforzar sus relaciones según el beneficio que conlleve. Los resultados también servirán como referencia para que otros países

contemplan el tipo de beneficios que podrían obtener al establecer relaciones con Estados Unidos de América y compararlos con otras potencias mundiales. Por medio de estos resultados también será posible plantear estrategias de cooperación con países que han logrado superar crisis causadas por este tipo de desastres naturales para que el resto aprenda a enfrentarse o bien salir de una crisis similar a la que pasó ese país.

ANTECEDENTES

Como parte de los antecedentes en investigaciones, se seleccionaron 3 de origen internacional y 3 de origen nacional:

Internacionales

Una tesis de gran importancia para la realización del presente estudio es la realizada por Johan Aldana Rodríguez: “Historiarización de Crisis Humanitarias. Una Interpretación Alternativa del Humanitarismo Desde la Teoría Crítica de Derechos Humanos” la cual fue presentada en Panamá en el año 2015. Esta tesis se enfoca en la historia de la ayuda humanitaria moderna. Trata temas como la intervención militar, los organismos encargados de brindar ayuda humanitaria y su funcionamiento, como por ejemplo el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Fondo de Naciones Unidas para la Niñez (UNICEF), Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), International Save the Children Alliance, Médicos Sin Fronteras (MSF), entre otras.

Propone que el humanitarismo “fue creado para dar respuesta a las crisis humanitarias a través de ayuda internacional para aliviar el sufrimiento de las víctimas, esta ayuda se da en especie, socorro y acción, que son los distintos niveles de la asistencia humanitaria” (Aldana, 2015, p.1) sin embargo, el autor comienza a cuestionarse y proponer dilemas sobre esta responsabilidad y deber moral que se le asigna, se pregunta cuál es la aspiración del humanitarismo, cuáles son sus principios y cuál es la relación del humanitarismo con la política; estas tres incógnitas son desarrolladas a lo largo de la investigación de Aldana.

A modo de conclusión define la crisis humanitaria como

La situación derivada de una emergencia en la que se encuentra una excepcional y generalizada amenaza a la vida humana, la salud o la subsistencia de una población debido a un fenómeno natural o a un acto provocado por el ser humano que puede desembocar en una catástrofe con pérdidas humanas, materiales o ambientales y que

necesita de ayuda internacional para su solución debido a la incapacidad del gobierno local de resolverla. (Aldana, 2015, p.11)

También reconoce que es menester diferenciar los objetivos de los actores que brindan ayuda humanitaria, ya que a pesar de que algunos de ellos sean solamente altruistas, existen otros que buscan beneficio propio para cumplir con sus intereses y pueden utilizar la ayuda humanitaria como excusa y medio de alcanzarlos. Es por esto que se debe coordinar de manera eficaz quiénes serán los que estarán a cargo de la distribución de la ayuda y el contacto con los damnificados.

Una conclusión que se destaca de dicha tesis es en la que Aldana afirma que la acción humanitaria no puede ser neutral, debido al impacto que genera simplemente con su presencia. Aldana dice que llega a formar parte de la crisis al interactuar con los actores involucrados, sin importar si sus consecuencias son positivas o negativas, de cualquier manera, altera las relaciones que se dan entre los actores.

La tesis publicada por Rebeca Mori, Karen Ramos y Melissa Rivas titulada “Logística Humanitaria: Optimización de Red de Distribución de Bienes de Ayuda Humanitaria en el Proceso de Respuesta Ante Huaicos en Chosica” publicada en Perú en el año 2017. Se enfoca en la distribución de ayuda humanitaria en Perú, se trata del desarrollo de un modelo integrado y eficiente que pueda ser utilizado en diferentes comunidades receptoras de ayuda humanitaria.

Su objetivo era “diseñar una red de distribución de bienes de ayuda humanitaria que optimice el proceso de entrega de donaciones a la población afectada por huaicos en Chosica, Lima, una localidad impactada recurrentemente por el Fenómeno El Niño en el Perú” (Mori, Ramos y Rivas, 2017, p. iii) debido al hecho de que al comenzar la investigación, el método que estaba siendo utilizado para repartir la ayuda era desde un almacén temporal, no tenían una organización de puntos de entrega, la demanda era mucho mayor de lo que podían ofrecer y los damnificados no recibían las donaciones eficientemente.

Al final de la investigación definen la falta logística que hay en el país para manejar situaciones de desastres naturales, principalmente en lo que se refiere a la reducción de personas damnificadas y que fueron afectadas por el Fenómeno El Niño Costero. Las autoras logran demostrar que los procesos de atención de víctimas son aislados y no cumplen con el término de “cadena logística humanitaria”.

Recaudaron información de gran importancia para el caso bajo estudio (Chosica). Un ejemplo es el hecho de que en “la Municipalidad Lurigancho Chosica solo se mantiene un inventario para 50 familias que representa solo el 4% del total de afectados y damnificados de la localidad” (Mori, et al., 2017, p.45) lo cual resulta sumamente alarmante porque no se está brindado la ayuda suficiente.

Las autoras de esta tesis proponen que se establezcan puntos de entrega en diferentes lugares que resulten estratégicos para las personas damnificadas, estos puntos deberían estar ubicados en zonas que resulten fácil de reconocer por la población y se dará una mejor repartición de la ayuda, en lugar de concentrarse en un solo lugar y para un número limitado de familias. Para la habilitación de cada punto de entrega se considerará la gravedad del desastre y la demanda (si es mayor a 125 personas o 25 familias). Si es menor que eso, se habilitará una zona de ayuda en otro lugar que lo requiera más, aproximadamente a 1 km de distancia.

Como tercer y más reciente antecedente internacional utilizado para la presente investigación, se tiene la tesis doctoral de Adrián Marcelo Ciancio llamada “La Protección de las Personas en Casos de Desastre: Hacia un Marco Universal y Vinculante” de España en el año 2018. Esta tesis se enfoca en la regulación y los vacíos jurídicos que existen en los casos de protección a las víctimas de desastres, principalmente porque se piensa que como son desastres naturales, no pueden ser evitados. A pesar de esto, la investigación expone métodos para prevenirlos, predecir y prepararse para ellos.

La protección a las víctimas de desastres naturales es un aspecto muy específico del Derecho, que lamentablemente es muy difícil de encontrar en el Derecho Humanitario, el cual regula la asistencia humanitaria. El autor presenta esta falta de regulación proponiendo como

ejemplo las otras ramas del Derecho como el Derecho de los Refugiados y Desplazados o el Derecho Ambiental, buscando así una universalización de un Derecho en relación a los Desastres que sea de carácter más vinculante.

El autor de esta tesis trabaja con 3 hipótesis a lo largo del desarrollo de la misma:

- El impacto de los desastres sobre las personas se encuentra determinado por el factor humano debido al fracaso o la mala gestión/praxis en la prevención, preparación y respuesta antes las amenazas naturales.
- El marco legal existente y los avances jurídicos en materia de protección de las personas en casos de desastre y la reducción de riesgo de desastre, no han sido suficientes para asegurar una protección integral de las personas afectadas por estos eventos.
- En ausencia de un instrumento jurídico internacional, vinculante y que regule todos los aspectos de la asistencia humanitaria en caso de desastre, normas de otras ramas del Derecho Internacional pueden ser aplicadas por analogía. (Marcelo, 2018, p.16)

Es por medio de estas hipótesis que el autor llega a las diferentes conclusiones, una de ellas es que existen vacíos jurídicos que deben resolverse con urgentemente, especialmente para casos de refugiados ambientales y apátridas. El Derecho Internacional es el que está a cargo de desarrollar un Derecho relativo a los Desastres, así como brindar elementos que se aseguren de proteger a las personas en caso de que ocurra un desastre. Según Marcelo, esta nueva y necesaria rama del Derecho ha causado debates y definitivamente se debe contemplar en la agenda internacional, debido al hecho de que actualmente están ocurriendo gran cantidad de desastres naturales y la protección de las personas no pueden estar a juego.

Deben analizarse diferentes proyectos y propuestas para así lograr que se culmine esta incipiente rama. El autor también ejemplifica algunos procesos judiciales que se han abierto contra personas por actos cometidos u omitidos que pudieron prevenir un desastre, como, por ejemplo, el gobierno de Chile en el año 2010 alertó erróneamente sobre el tsunami, así como unos científicos italianos omitieron una alerta de un posible terremoto en L'Aquila. Concluye así, diciendo que las frases previas al desastre son las más cruciales debido a que es en ese momento donde se puede actuar y prevenir, o al menos minimizar el daño siguiendo los

protocolos establecidos por las autoridades, quienes deben estar correctamente capacitadas para manejar una situación de alto riesgo como lo es un desastre natural.

Nacionales

Una investigación de origen nacional usada como antecedente es la escrita por Alejandra Vega Rodríguez y Heydy Bustillos Sequeira, que lleva el nombre de “Participación Social en la Prevención de Desastres Naturales” publicada en el año 2001. A pesar de no ser una tesis estrictamente sobre ayuda humanitaria, se enfoca en la intervención y las acciones que se pueden tomar para ayudar. Toma como antecedente al huracán Mitch y principalmente a la zona de Coronado como sujeto de la investigación.

Es con esto que comienza la investigación de las autoras para buscar los planes de emergencia que se seguían en caso de desastres naturales y así poder educar a la población para prevenir los desastres naturales. Esto lo lograron por medio de comunicación y reuniones con el Comité Local de Emergencias (CLE), el Comité Comunal de Barrio el Carmen y jóvenes del cantón.

Concluyen con que hay una necesidad de educar a la población debido a que, por medio de actividades con los vecinos, se dieron cuenta de la poca preparación que tenían para enfrentarse de nuevo a un desastre natural. Es por esto que las autoras proponen un proyecto llamado “Conformación de grupos socio-educativos para la prevención y capacitación de los desastres naturales en Coronado”. Estos procesos empoderaron a la comunidad y ayudó a que los vecinos conocieran la realidad de la zona en la que habitan, los recursos a su favor y limitaciones a la hora de actuar.

En el CLE, muchas personas trabajan de manera voluntaria por diferentes razones, sin embargo, al no recibir un estímulo económico, se comprueba que con el tiempo se pierde el interés y la disponibilidad a la hora de ayudar a las personas brindándoles información o bien, realizando actividades que puedan capacitarlos para lograr el bienestar y seguridad. Al haber

sobrevivido la experiencia del huracán Mitch, muchas personas estaban interesadas y dispuestas a encontrar estrategias para actuar en caso de que hubiera una situación similar en el futuro.

No puede quedar por fuera de éste análisis el papel fundamental que desempeñan las instituciones en esta problemática y las medidas gubernamentales aplicadas para disminuir el impacto de los desastres. Es importante recalcar que en la mayoría de los casos, el gobierno actúa cuando el evento ha pasado, sin embargo, algunas comunidades realizan gestiones por su cuenta para mitigar y prevenir los desastres y definir las estrategias de intervención previo a la ocurrencia de una emergencia. (Bustillos y Vega, 2001, p. 159)

Como una de las investigaciones a nivel nacional que se ha realizado, se puede destacar el artículo publicado por Eric Alfaro, Adolfo Quesada y Flora Solano de la revista electrónica de historia llamada Diálogos, titulado “Análisis del Impacto en Costa Rica de los Ciclones Tropicales Ocurredos en el Mar Caribe desde 1968 al 2007” publicado en setiembre del 2010. Se enfoca principalmente en las consecuencias que afectaron al país luego de los ciclones que se dieron durante el periodo en estudio.

En dicho análisis los autores señalan la importancia de conocer bien la región donde se habita, para así saber a qué fenómenos puede ser vulnerable,

El bajo desarrollo social, así como el alto riesgo de las poblaciones elevan la vulnerabilidad de la región ante el impacto de estos eventos. Por lo tanto, el abordaje de la dinámica propia de los ciclones tropicales debe darse ligado a los estudios de los impactos que éstos provocan en la sociedad, para entender bajo qué circunstancias sus efectos son mayores. (Alfaro, Quesada y Solano, 2010, p. 27)

Para la recopilación de información se accedió a la base de datos del proyecto HURDAT (The Hurricane Databases) por medio de la búsqueda de ciclones que fueron formados en las cercanías del Mar Caribe. Explican que la mayoría de los efectos indirectos en la zona de América Central, son causados porque la circulación inducida por el ciclón hace que se forme

un flujo de aire caliente que causa precipitación al venir del Pacífico, a este fenómeno se le conoce como “temporal”. Para dicho artículo los autores concluyen diciendo que “no se encontró una tendencia lineal positiva estadísticamente significativa en el número anual del total de ciclones tropicales observados en el Mar Caribe” (Alfaro, et al., 2010, p. 31)

Todas las unidades administrativas en el nivel cantonal (municipios) y distrital que reportaron mayor cantidad de desastres en presencia de algún ciclón tropical en el Mar Caribe, se ubicaron en la Vertiente del Pacífico de Costa Rica.

[...] Lo anterior confirma que la mayoría de los efectos sufridos en el país provocados por estos eventos son los llamados efectos “indirectos”, es decir, aquellos inducidos por la interacción del flujo del oeste con la topografía local, lo cual está asociado también a la ocurrencia de los llamados “temporales” en la Vertiente del Pacífico de Costa Rica, con lluvia continua sobre este vertiente, en general relacionado a nubosidad de tipo estratiforme. (Alfaro, et al., 2010, p. 33)

Por último antecedente nacional, se tiene la tesis realizada por Dyanne Marengo González titulada “El Régimen Jurídico Costarricense en la Asistencia Humanitaria Internacional en Situaciones de Desastre” publicada en el 2014. La autora se enfoca en este tema debido a la falta de marcos normativos que hayan sido previamente preparados, expone que existe una poca cantidad de regulaciones en cuanto a ayuda humanitaria se trata, especialmente tomando en cuenta el número de actores internacionales que existen para brindar socorro en casos de desastres naturales.

“El objetivo general de la presente investigación es identificar el Régimen Jurídico costarricense en materia de Asistencia Humanitaria Internacional en caso de desastres, con el fin de proponer elementos que contribuyan al fortalecimiento de los instrumentos jurídicos en esa materia” (Marengo, 2014, p. xiii), el cual la autora desarrolla por medio del planteamiento del problema y su hipótesis, utilizando el método inductivo y el descriptivo.

La hipótesis propuesta son las carencias de información sobre Ayuda Humanitaria en el Régimen Jurídico costarricense, la cual se concluye, era errónea debido al hecho que sí se trata esta temática, sin embargo, es necesaria su clasificación por categorías de general a específico, ya que los instrumentos jurídicos que existen en el sistema se encuentran dispersos. Como parte de la investigación, la autora logró encontrar información importante para organizar la temática en el orden jurídico.

El Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SNGR) cuenta con protocolos de atención y prevención de desastres, además de esto

Establece los mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles -internacional, nacional, regional y municipal- sin embargo, se recomienda la creación de procedimientos conjuntos para dar seguimiento a la ayuda humanitaria internacional que ingrese al país y se desarrolle en su jurisdicción con el fin de facilitar las acciones a desarrollar por cada una de las instancias. (Marenco, 2014, p. 320)

A pesar de esto, se concluye que la mayoría de las disposiciones logísticas (como el Manual de Procedimientos para el Manejo de la Logística en Situaciones de Emergencia) se encuentran en estado obsoleto y tampoco fueron integradas al Manual de Cancillería, por lo que recomienda establecer una sincronización en la información. En cuanto a regulaciones migratorias, confirma su existencia, más no hay regulaciones migratorias específicamente relacionadas a los casos de personas que deben ser desplazadas por desastres naturales, lo cual es una situación diferente a los inmigrantes regulares y/o refugiados.

Como última conclusión de Marenco, se dice que en Costa Rica no se ha hecho una contabilidad ni recolección de datos sobre la ayuda humanitaria que ha recibido, ni la información de las organizaciones que la han brindado, ya fuera con o sin solicitud de por parte del país, recomienda que la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) realice un registro de las actividades realizadas, evaluación de los daños, análisis de necesidades y coordinación, esto para facilitar el proceso de recibir ayuda humanitaria en caso de que sea necesario en el futuro.

PROYECCIONES

Alcances

Lo que se desea alcanzar por medio de la investigación es la recolección de datos que pueden ser de importancia para la comunidad internacional en cuanto a la ayuda humanitaria brindada por el gobierno de los Estados Unidos de América hacia los países del Caribe que han sido afectados por huracanes de categoría 3 o más, en el periodo que conlleva los años desde el inicio del 2012 hasta finales del 2018, con tal de que se analicen las diferencias que se tiene en cada periodo de gobierno.

También es una meta de la investigación el lograr recopilar suficiente información sobre los montos dedicados a ayuda humanitaria por parte de los EUA, así como las cifras de lo que realmente es recibido, ya sea en dinero o en especie, por los países que reciben la ayuda humanitaria. De esta manera se pretende contrastar el uso que se le da a ese dinero y asegurar que las víctimas lo están recibiendo.

Se propone como meta la búsqueda de información en cuanto a la distribución de la ayuda humanitaria para constatar que sea dividida de la manera más justa. Además, se espera tener suficiente acceso a la información y a la contabilidad que llevan los países receptores de ayuda humanitaria en el periodo estudiado, ya que puede ser de buen uso para que otros países sepan aproximadamente cuánto recibirán si se vieran obligados a solicitar ayuda humanitaria en un caso similar al de los países del Caribe.

Limitaciones

Se contempla la posibilidad de no encontrar datos específicos sobre la cantidad de dinero que reciben los países, no solamente por falta de información regular, sino por el hecho de que es un momento y difícil y complicado para que haya algún ente dedicado a la contabilidad durante la recuperación de un desastre natural, a pesar de que sí existan entes de esta categoría, son momentos en los cuáles las personas se concentran en ayudar a los demás y a colaborar con acciones para agilizar el repartimiento de los bienes que reciben.

Una limitación que se espera es alguna barrera de idioma, ya que en algunos países del Caribe no se habla oficialmente el idioma inglés o español, sin embargo, se espera lograr una traducción óptima de documentos que pueden ser de gran utilidad para el desarrollo de la investigación utilizando herramientas eficaces para traducir, además de la posibilidad de la investigadora de comprender los idiomas español, inglés, francés y portugués.

Se debe tomar en cuenta que la presente investigación no incluirá países que no hayan sido beneficiarios de ayuda humanitaria por parte del gobierno de EUA en el periodo del año 2012 al 2018 a pesar de haber sido afectados por algún desastre natural en dicho periodo, así como tampoco se tomarán en cuenta países que hayan recibido ayuda humanitaria viniendo de los EUA debido a otras razones que no sean desastres naturales.

El tiempo será un aspecto con el que hay que luchar, por efectos de la Universidad Internacional de las Américas y el periodo de tiempo establecido para entregar el trabajo final de graduación. Es por esto que se debe mantener una buena organización y orden para la realización de la investigación.

Es menester la consideración la línea de tiempo que se estará investigando, ya que limita la información a la que se tendrá acceso, principalmente al comparar los gobiernos bajo estudio: para el periodo presidencial del expresidente Barack Obama se tiene del año 2012 hasta el 20 de enero del año 2017, que fue la fecha exacta en la que el actual presidente Donald Trump fue juramentado, desde dicha fecha hasta el 31 de diciembre del 2018, será el periodo disponible para investigar.

Este contraste en los años de presidencia de cada uno de ellos se considera una limitación importante debido a que se tiene más información del primero que del segundo, sin embargo, se utilizará para diferenciar al menos el primer año de gobierno de cada uno, utilizando como referencia el año 2012 a 2013 para el expresidente Obama y el primer año de gobierno oficial para el presidente Trump.

CAPÍTULO II PILARES TEÓRICOS

Los pilares teóricos funcionan como base para explicar datos importantes que se utilizan a lo largo de la investigación. En este caso se tienen diferentes pilares cuidadosamente seleccionados para la explicación y el desarrollo del tema de estudio. Como el título del presente trabajo lo dice, se basa en la comparación de ayuda humanitaria recibida por países del Caribe dentro del periodo 2012-2018, según la administración de Barack Obama y Donald Trump. Es por esto que es relevante que en los pilares se hable de la ayuda humanitaria tanto un poco de su historia como la regional.

Además, es importante señalar las diferencias entre los partidos políticos de los Estados Unidos, precisamente porque esto es lo que destaca de las administraciones de Obama y Trump. Otro punto relevante es el papel que toman las organizaciones internacionales en la ayuda humanitaria.

2.1 Sistema Internacional

El Sistema Internacional (SI) se puede definir como el conjunto de Estados que se relacionan entre sí en un momento dado de la historia, en el que suceden las Relaciones Internacionales, actúan bajo ciertas reglas y existe un eje rector. Actualmente se le conoce como sistema internacional contemporáneo, para los estudiosos del tema este nuevo sistema comienza con la caída del muro de Berlín en 1989, mientras que para otros es con el atentado de las torres gemelas del 2001. Se toma ese suceso como referencia debido a los cambios y acciones que vinieron después de este. Cabe mencionar que en realidad el atentado no creó un nuevo sistema, pero sí llevó a modificaciones (no muy significativas) en el mismo.

Los Estados se pueden relacionar entre sí de diversas formas: puede ser de manera diplomática, por medio de acuerdos comerciales, tratados, convenios, guerras, tensión política, discusiones, peleas por territorios, etc. Todos estos aspectos hacen que un Estado reconozca a otro (no necesariamente ante la ONU como un Estado legítimo) y así surge la interacción, ya sea positiva o negativa.

El SI es uno de los principales objetos de estudio de la ciencia de las Relaciones Internacionales. Kaplan (1967) “define al sistema internacional como un conjunto de variables relacionadas entre sí y ubicadas en un ambiente específico” citado por (Velásquez, 2011, p.160). Las interacciones dentro del sistema son definidas por el comportamiento de quienes lo conforman y, a su vez, se compone de subsistemas que pueden afectar el orden del SI.

Otra manera de explicar el SI es diciendo que es un “conjunto de entidades políticas independientes —tribus, ciudades Estado, naciones o imperios— que interactúan con una considerable frecuencia y de acuerdo a un proceso regular” (Holsti, 1967, citado por Velásquez, 2011, p.160). Ambos autores ven al SI como una herramienta que se usa para investigar los sistemas sociales. En el SI también existe una distribución del poder entre las potencias, que son a su vez actores y el principal eje del SI.

El SI es el escenario donde la sociedad internacional interactúa con regularidad. Esther Barbé dice que “el sistema internacional está constituido por un conjunto de actores, cuyas relaciones generan una configuración de poder (estructura) dentro de la cual se produce una red compleja de interacciones (proceso) de acuerdo a determinadas reglas” (Barbé, 1995, p.115). Estos actores son los Estados, las Organizaciones intergubernamentales y Fuerzas transnacionales como organizaciones no gubernamentales, firmas multinacionales y la opinión pública internacional, los actores son aquellos entes que tienen el poder de causar influencia sobre el sistema internacional.

Los Estados son los principales actores, ya que ellos son los sujetos que se encargan de formar las uniones y construir relaciones internacionales, cuando un Estado interactúa con otro (de alguna de las formas anteriormente expresadas) surge una relación entre los mismos. La definición tradicional de Estado es la que dice que se compone de 3 elementos: territorio, población y un gobierno soberano que gobierna sobre los dos primeros, lo cual es lo que lo hace diferente a los otros actores, que no son soberanos.

Todos los Estados son miembros de la comunidad internacional sin importar la religión, orden social, político o económico, etc. En el SI se reconoce que todos los Estados son diferentes los unos de los otros, sin embargo, se nota que algunos tienen un poder más hegemónico que otros y poseen mayor influencia por su capital económico, fuerza militar, ubicación geográfica, recursos naturales, entre otros elementos que les brindan ventajas sobre otros Estados.

Las organizaciones intergubernamentales se caracterizan por estar conformadas por Estados, pero no por sus gobiernos,

poseen una relevancia jurídica internacional directa, tanto en lo relativo a su acto constitutivo, como a sus normas internas y a las normas que regulan sus relaciones con otros actores internacionales, lo que las convierte en sujetos sometidos al Derecho Internacional Público. (Calduch, 1991, p.119)

Algunos ejemplos organizaciones intergubernamentales son la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) o Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA). Este tipo de organizaciones promueve la cooperación interestatal de los países miembros, poseen órganos permanentes por medio de los cuáles adoptan y ejecutan sus decisiones.

Las organizaciones intergubernamentales se pueden confundir con las no gubernamentales, estas “gozan de una relevancia jurídica internacional indirecta, hallándose sujetas de modo inmediato o directo al derecho nacional, imperante en cada uno de los estados en los que se encuentran implantados sus diversos miembros.” (Calduch, 1991, p.119). Cabe decir que las organizaciones no gubernamentales están formadas por individuos o grupos sociales de carácter no estatal, aunque hay ocasiones en las que colaboran por medio de la cooperación internacional, son reguladas por el Derecho nacional de cada país y estas organizaciones no tienen fines de lucro.

La opinión pública internacional juega un papel sumamente importante en el sistema internacional, ya que esta puede significar la alianza entre unos países contra otros o bien, un acuerdo colectivo entre todos. Por ejemplo, existen casos en los que la opinión pública internacional llega a consensos en temas como cambio climático, medio ambiente, conflictos políticos, ayuda humanitaria, entre otros.

2.2 Ayuda Humanitaria

Conforme el planeta está siendo poblado cada vez por más personas, los recursos se vuelven escasos, la contaminación crece, los desechos son más y la mayoría de ellos llegan al mar a pesar de los esfuerzos que se han hecho para reducirlos, reciclarlos o reutilizarlos. La erosión de los suelos es cada vez mayor, fábricas que contaminan el aire, la gran cantidad de medios de transporte no ecológicos y la destrucción del ambiente para obtener materiales o insumos para la producción de más objetos que serán desechados han causado consecuencias como el cambio climático.

El cambio climático, según el artículo 1 de La Convención Marco sobre el Cambio Climático es “un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observado durante periodos de tiempo comparables” (Díaz, 2012, p.229). Es decir, es la modificación que se da en el clima, por más mínima que parezca, las cuales pueden llegar a ser significantes para el medio ambiente.

Sus efectos han tenido un poco más de atención en las últimas dos décadas, esto como consecuencia de la gran cantidad de fenómenos que ha experimentado el planeta Tierra, tanto en el Caribe como en el resto del mundo. Es por esta misma razón que se han realizado gran cantidad de estudios e investigaciones al respecto, para comprender los desastres y demostrar por qué es tan importante el cuidado al medio ambiente y el tomar las medidas necesarias para una mayor protección en caso de desastres.

Como parte de la investigación, es importante tomar en cuenta algunos de los convenios, tratados o cumbres que se han realizado en relación con la temática en cuestión, esto para saber qué se ha hecho al respecto y cuáles son los puntos que necesitan más atención, según los alcances que se tendrán en cuenta para la investigación. Además de esto, los antecedentes funcionan como punto de referencia y guía cuando se comienza a recolectar información necesaria para el desarrollo de los objetivos.

Además de la información sobre desastres naturales, la ayuda humanitaria también ha sido el foco de otras investigaciones a nivel nacional e internacional con el pasar de los años, y ha evolucionado de manera que hoy en día es casi indispensable cuando ocurre una tragedia que afecta a un gran número de personas. Su principal antecedente se puede encontrar en la Orden de Malta, popularmente conocida como la Orden de San Juan, que fue fundada en el año de 1080. Esta orden brindaba ayuda a quienes estuvieran en necesidad, principalmente luego de desastres naturales.

De acuerdo al profesor De Vattel, se puede concluir que una de las primeras reacciones internacionales de ayuda ante un desastre natural que han sido registradas fue el ofrecimiento de ayuda humanitaria del Rey Jorge II de Inglaterra a Portugal tras el terremoto sufrido por Lisboa en el año 1755 (Marcelo, 2018, p. 121)

Dicho profesor es el mismo autor de una cita famosa que generalmente es utilizada por autores cuando se describen los inicios de la ayuda humanitaria a causa de desastres en la modernidad:

[...] cuando se presente la ocasión, toda nación deberá prestar su ayuda para impulsar el avance de otras naciones y salvarlas del desastre y la ruina, siempre y cuando pueda hacerlo sin correr un riesgo excesivo [...] Si una nación padece hambre, todas las que dispongan de provisiones sobrantes deberán brindarle asistencia en su necesidad, sin exponerse, no obstante, a la escasez [...]

Prestar ayuda en tal trance es un acto de humanidad tan instintivo que se haría difícil encontrar una nación civilizada que se negara por completo a hacerlo [...] Cualquiera que sea la calamidad que afecte a una nación, la ayuda que se le debe es la misma.

Así es como lo expone Vattel, siendo citado por (Marcelo, 2018, p.121)

Esta célebre frase puede ser ligada al artículo 1.3, así como el 55 y 56 de la Carta de las Naciones Unidas, en lo que se refiere a cooperación internacional, esta carta analiza la ayuda humanitaria como algo más que un acto de empatía y solidaridad, lo contempla como una obligación moral de los Estados para con los más necesitados:

Artículo 1.3 Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión

Artículo 55 Con el propósito de crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, la Organización promoverá:

- a. niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos, y condiciones de progreso y desarrollo económico y social;
- b. La solución de problemas internacionales de carácter económico, social y sanitario, y de otros problemas conexos; y la cooperación internacional en el orden cultural y educativo; y
- c. El respeto universal a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión, y la efectividad de tales derechos y libertades.

Artículo 56 Todos los Miembros se comprometen a tomar medidas conjunta o separadamente, en cooperación con la Organización, para la realización de los propósitos consignados en el Artículo 55 (Carta de las Naciones Unidas, 1945, art. 1.3, 55 y 56)

Para la presente investigación es necesario definir los términos que se utilizarán a lo largo de la misma, estos son utilizados a lo largo de la investigación por lo que es importante el conceptualizarlos. Es sumamente importante comprenderlos ya que son mencionados a lo largo del capítulo 4 principalmente, como parte del desarrollo de los objetivos específicos.

La ayuda humanitaria se entiende como las actividades que se llevan a cabo para efectuar la ayuda humanitaria para proteger y asistir a las víctimas tanto civiles como militares de los desastres naturales, conflictos armados y sus consecuencias, y que estas puedan sobrellevar el sufrimiento que pasaron, subsistir y proteger sus derechos humanos. Es importante tomar en cuenta que esta debe ser bien distribuida según la necesidad de las víctimas y sin discriminación, además de brindarles protección por medio de instrumentos de Derecho. Es importante no confundirla con la ayuda humanitaria, que, aunque tienen nombres similares, no significan exactamente lo mismo.

A la ayuda humanitaria también se le da el término de asistencia humanitaria como sinónimo. Según ACNUR, se define como “la que se brinda a la población víctima de un desplazamiento para garantizar el acceso a servicios básicos como alimentación, atención médica, agua o refugio.” (ACNUR, 2019, párr.3). En otras palabras, es cuando en situaciones de crisis, se da una distribución de bienes y servicios necesarios para la seguridad de las personas afectadas.

La capacidad son los recursos que se disponen para afrontar una situación de riesgo por parte de la comunidad, familia, individuos o gobierno. Pueden ser físicos o materiales principalmente, pero la preparación es una ventaja que se tiene para la respuesta que se va a tener cuando llegue el momento del desastre y conseguir lograr los objetivos establecidos anteriormente.

Según Swinarski (1984, párr.19) el Derecho Internacional Humanitario es el Conjunto de normas internacionales, de origen convencional y de origen consuetudinario, específicamente destinado a ser aplicado en los conflictos armados, internacionales o no internacionales, y que limita, por razones humanitarias, el derecho de las Partes en conflicto a elegir libremente los métodos y medios utilizados en la guerra, o que protege a las personas y a los bienes afectados, o que pueden estar afectados, por el conflicto.

Básicamente el Derecho Internacional Humanitario tiene como principal objetivo a alcanzar es la solución a problemas causados por conflictos armados y que pone en riesgo la calidad de vida de las personas afectadas, restringe el uso de métodos y medios de combate con tal de mantener el principio de humanidad evitando la crueldad, mientras se cumplen las necesidades militares sin arriesgar la civilización.

Según Lewis Aptekar (1994) citado por Valero, García y Gil (s.f, p.2), una situación se puede considerar como desastre “cuando la cifra de fallecidas y fallecidos o víctimas en peligro inminente de muerte se calculan entre mil y un millón. La gestión del riesgo de desastres se puede definir como

El proceso sistemático de utilizar directrices administrativas, organizaciones, destrezas y capacidades operativas para ejecutar políticas y fortalecer las capacidades de afrontamiento, con el fin de reducir el impacto adverso de las amenazas naturales y la posibilidad de que ocurra un desastre. (Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria, 2016, p.8)

La protección se define como el

Conjunto de todas las actividades orientadas a garantizar el respeto a todos los derechos del individuo, de acuerdo con la letra y el espíritu de los conjuntos de normas pertinentes; esto es, los derechos humanos, el DIH y el derecho de los refugiados. Las organizaciones humanitarias y de derechos humanos deben llevar a cabo estas actividades de manera imparcial, sin prejuicio alguno sobre la raza, la religión, el origen nacional o étnico, el lenguaje o el género. (Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria, 2016, p.28)

El riesgo generalmente se define como la probabilidad de pérdidas. “En términos económicos esto se refiere a una disminución del ingreso debido a pérdidas que resultan de un peligro natural.” (Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente Secretaría Ejecutiva para Asuntos Económicos y Sociales Organización de Estados Americanos, OFDA, 1993, párr.15)

La vulnerabilidad es la capacidad de anticiparse a las consecuencias y resultados negativos de un peligro ya sea natural o causado por el ser humano. Además de esto, es una representación de qué tan posible es hacer frente a dichos efectos y la resistencia que se puede tener ante ellos. Las amenazas y peligros a los que una persona o grupo de personas puede enfrentar en su vida pueden variar, algunos ejemplos son la pobreza, infraestructura del hogar donde viven, inseguridad, vivir en aislamiento, trastornos mentales, entre otros. Además, es importante tomar en cuenta factores que forman parte de la vulnerabilidad como lo es el sexo, raza, grupo social, origen étnico e identidad.

2.2.1 Ayuda Humanitaria Regional a Través del Tiempo

Uno de los primeros antecedentes de ayuda humanitaria (no regional) de los que se tiene registro es del terremoto de Lisboa, mencionado anteriormente, que fue seguido por un tsunami y un incendio, lo cual generó respuestas ante la comunidad internacional de la época. Además de esto, se tiene el libro publicado por Henri Dunant, titulado “Recuerdo de Solferino”, en el que relata su experiencia durante la batalla de Solferino el 24 de junio de 1859. Este libro de memorias es uno de los pilares más importantes para el surgimiento del Derecho Internacional Humanitario, definido anteriormente, que eventualmente evoluciona alrededor del mundo y llega a convertirse en tema de cumbres y convenciones con diversos representantes de la comunidad internacional.

En el año de 1993, toma lugar la Cumbre de Presidentes Centroamericanos, donde representantes de diversas instituciones como lo son la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA), el Centro de Prevención de Desastres Naturales (CEPRDENAC) y otras, proponen el “Plan regional de reducción de desastres naturales” que consistía en la elaboración de directrices públicas además de establecer una estructura regional donde se pudieran prevenir y mitigar los desastres. Tomaban en cuenta la gestión de riesgos y vulnerabilidad como variables en la reducción de desastres.

Los países que formaron parte del Plan se comprometían a seguir metas básicas de acción a través de planes nacionales que debían ser cumplidos por instituciones sectoriales, públicas y privadas, esto con el fin de asegurar que las personas se encuentren a salvo en momentos de riesgo de desastres. El mejoramiento de la coordinación y la estructura nacional fue posible en Costa Rica principalmente gracias a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias (CONAPRAE) que fue la institución asignada según el Plan Regional de Reducción de Desastres Naturales establecido en la cumbre mencionada. Además de esto cabe mencionar que, de acuerdo con el Programa Institucional de Investigación en Desastres de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica, citado por Bustillos y Vega:

Varios cuerpos legales dirigidos a regular las diversas actividades relacionadas con el tema: Ley Orgánica del Ambiente; Ley General de Salud; Ley de Construcciones; Ley de la Gran Área Metropolitana; Ley de Aguas; Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, Código Sísmico y Código Ambiental. (Bustillos y Vega, 2001, p. 21)

Luego, el 18 de junio de 1998 se adopta en Tampere, Finlandia el Convenio sobre el Suministro de Recursos de Telecomunicaciones para la Mitigación de Catástrofes y las Operaciones de Socorro en Casos de Catástrofe. Este convenio

Hace un llamado a los estados parte a reducir las barreras reguladoras para el uso de recursos de telecomunicaciones, incluso restricciones en la importación y exportación, el uso de tipos particulares de equipo y espectros de frecuencias de radio. En gran medida, la Convención Tampere aplica no solo a los Estados; sino también a otras entidades que proveen socorro, incluyendo a organizaciones humanitarias. (Marengo, 2014, p.17)

Más adelante, en el año 2005, durante la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres que fue llevada a cabo en Kobe, Hyogo en Japón, surge la oportunidad para que representantes de diferentes países del mundo se reúnan para discutir información sobre planes estratégicos y de logística para reducir el riesgo, vulnerabilidad y amenazas de los peligros que conllevan los desastres naturales, como objetivo principal se propusieron aumentar la resistencia de los países miembros de la ONU y comunidades en cuanto a las pérdidas tanto humanas como materiales, ambientales, económicos y de bienes sociales. Gracias a esto, en esta Conferencia se aprobó el Marco de Acción 2005-2015, al que se le dio el nombre de “Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres”

El Protocolo sobre la Gestión del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe se aprobó durante la XXIX Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO). Su meta principal era “facilitar a los parlamentos nacionales el proceso de legislación sobre reducción del riesgo de desastres, para contribuir al aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades, de acuerdo con lo establecido por el Marco de Acción de Hyogo” (Marengo, 2014, p.24)

Es importante destacar esta información debido a que en la presente investigación el área de estudio se concentra en la región del Caribe, por lo que es relevante conocer los antecedentes de la ayuda humanitaria que se brindó en el periodo del año 2012 al 2018 por los huracanes de categoría 3 en adelante. De esta manera se facilita la comprensión de las razones de ayuda humanitaria y de donde viene.

2.3 Organizaciones Internacionales

Existen muchas organizaciones a nivel mundial que se encargan de brindar ayuda humanitaria en diferentes tipos de situaciones, no solamente por desastres naturales. Estas organizaciones generalmente hacen estudios del problema con tal de saber cuánta ayuda humanitaria es necesaria según el caso que se les presente.

La Organización de las Naciones Unidas es el principal actor internacional encargado de las relaciones entre Estados. En esta organización se puede encontrar la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) que se encarga de hacer que los procesos de planificación sean más simples, así como los de logística, también envía misiones en caso de emergencia para que se evalúen los daños y necesidades, monitorea e informa sobre las acciones de ayuda humanitaria, planifica encuentros con organizaciones donantes para recaudar fondos, entre otras funciones.

La principal característica por destacar de la OCAH es el Fondo Rotatorio Central para Emergencias (CERF en inglés) que comenzó con la cifra de \$50 000 000, sin embargo, este saldo ha ido aumentando con el pasar de los años por medio de donaciones y apoyo de países. Funciona de manera que

Este recurso financiero sirve a los países afectados para la movilización inmediata de la asistencia humanitaria, en base a una evaluación técnica de daños y necesidades y avaladas por las autoridades del país afectado. Los recursos utilizados de este fondo son posteriormente reembolsados, una vez que los países y agencias donantes hayan hecho sus contribuciones en base a un llamamiento internacional de emergencia “flash appeal” emitida por las ONU en consenso con las autoridades nacionales del país afectado” (Zeballos, 2008, p.231)

A pesar de la existencia de fondos como el OCAH, es importante recordar lo que dicen las directrices de la Ley Internacional de Respuesta a Desastres (IDRL por sus siglas en inglés)

10.1 El socorro en casos de desastre o la asistencia para la recuperación inicial deberían iniciarse solamente con el consentimiento del Estado afectado y, en principio, sobre la base de un llamamiento. El Estado afectado debería decidir en forma oportuna si ha de solicitar o no socorro en casos de desastre o asistencia para la recuperación inicial y comunicar prontamente su decisión. A los efectos de adoptar esa decisión, el Estado afectado debería evaluar prontamente las necesidades. Se debería considerar la posibilidad de realizar evaluaciones conjuntas de las necesidades con las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias que prestan asistencia.

10.2. Los ofrecimientos y las solicitudes de asistencia deberían ser lo más precisos posibles en cuanto a los tipos y volúmenes de los bienes y de los servicios y conocimientos especializados disponibles o necesarios, respectivamente. Los Estados afectados podrían considerar, además, señalar los tipos de bienes y servicios que se podrían ofrecer pero que no se necesiten.

10.3. Los Estados afectados deberían poner a disposición de los actores que prestan asistencia una información adecuada respecto de las leyes y los reglamentos nacionales especialmente aplicables a la entrada y al funcionamiento del socorro en casos de desastre o la asistencia para la recuperación inicial. Citado por (Marenco, 2014, p.220)

Según la Fundación de Sistema de Manejo Integral de Suministros Humanitarios FUNDESUMA (2005), se hace un llamado a la comunidad internacional en los casos en los que los efectos del desastre sobrepasen los recursos que el país tiene disponibles para dedicar a la atención de daños provocados por el mismo. Dicho llamado es emitido por el gobierno nacional y quienes responden a él son agencias de Naciones Unidas o representaciones diplomáticas en el extranjero.

Es relevante aclarar que el llamado debe realizarse solamente después de haber investigado las necesidades reales que no pueden solucionarse con los recursos nacionales y que, debido a ello, se solicita de la cooperación internacional. Una vez se cumple esto, se asegura que las donaciones realizadas no son innecesarias o inapropiadas, de manera que la distribución de las donaciones y la asistencia sea útil para los afectados.

2.4 Principio de No Injerencia

Este principio se encarga de proteger a los Estados soberanos, sus gobiernos, cultura y pueblos, con el fin de mantener la autodeterminación de los pueblos, ya que en algunos casos la interferencia externa puede ser perjudicial o causar desequilibrio interno en el orden del país interferido. El principio de no injerencia o no interferencia incita a los Estados a solucionar sus problemas por cuenta propia para que no se expandan por la comunidad internacional ni amenacen la paz y seguridad.

El 1 de octubre de 1936 se aprueba una resolución por la Asamblea de la Liga de las Naciones en la que, en el artículo 15, párrafo 8 se destaca que “Todo Estado tiene el deber de abstenerse de cualquier intervención en la vida política de un Estado extranjero” (Rocangliolo, 2014, p.457). Más adelante, en el artículo 2 de la Carta de la ONU se enuncia el principio de no injerencia. Dicho artículo dice que “Ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados” (Organización de las Naciones Unidas, 1945, artículo 2)

A pesar de esto, existen situaciones en las que la comunidad internacional tiene el permiso de intervenir (con excepciones) en un Estado incluso haciendo uso de la fuerza. Estas excepciones pueden ser casos en los que la paz y la seguridad internacionales se vean en peligro, por lo que se justifica la intervención. La injerencia por situaciones de ayuda humanitaria son parte de las excepciones de este principio debido a la responsabilidad de proteger (regla establecida por la ONU desde el año 2005)

La ayuda internacional sólo se hace efectiva cuando el país afectado lo solicita y declare una “situación de emergencia”. Puede ocurrir el caso de que las autoridades no reconozcan la magnitud del desastre y sus propias limitaciones para responder a sus necesidades, o haya razones políticas internas para no declarar una situación de emergencia, ante este tipo de situaciones la comunidad internacional y el sistema de la ONU en su conjunto se encuentran impedidos de actuar a pesar de contar con información fiable sobre la magnitud de daños y necesidades de asistencia. (Zeballos, 2008, p. 232)

La razón por la que se define este principio, es para dejar en claro que las acciones de ayuda humanitaria brindada por la OFDA, no interceden con este principio, ya que el proceso a seguir antes de recibir la ayuda, es hacer una solicitud y acordar el permiso de ingreso de los cuerpos encargados de brindar la ayuda.

Ridruejo, siendo citado por Roncagliolo, afirma que “los derechos humanos son de jurisdicción universal y por tanto no exclusivamente de jurisdicción interna, significa para efectos de este trabajo que aquella amplísima e importante materia no está amparada por el principio de no intervención” (Roncagliolo, 2014, p. 462). Es por esto que las acciones por derechos humanos le competen a toda la comunidad internacional.

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la Investigación

Para la presente investigación se brinda un análisis que muestra las diferencias entre las administraciones Obama y Trump de los EUA en cuanto al impacto en el Caribe usando como referencia la ayuda humanitaria que brindaron en el periodo 2012-2018 para la recuperación después de huracanes de categoría 3 en adelante. Para este análisis se considera la ideología tanto del partido demócrata como del republicano y cómo cada ideología afecta la decisión de brindar ayuda humanitaria a los países afectados por este tipo de desastres.

Además de esto se estudia la forma en que se manifiesta dicha ayuda humanitaria y la cantidad de dinero que se invierte, junto con la cantidad de bienes contables que reciben. A pesar de esta información, dichos datos serán utilizados solamente como referencia y para comprender de mejor manera los fenómenos estudiados. Es por eso mismo que la investigación se puede denominar de cualitativo.

El enfoque cualitativo se puede denominar como aquel que, a través de la recolección y el análisis de datos, responde a preguntas de investigación y generalmente se formulan hipótesis que son planteadas por el investigador, las cuáles pueden surgir antes, durante o después de la investigación. Se da principalmente a través de la lectura de literatura existente, vinculando la teoría con el planteamiento del problema. Patton (2011) citado por (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.9) “define los datos cualitativos como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones”.

Las investigaciones cualitativas tienen diferentes características, como: se construye por medio de indagaciones de lo que rodea a los seres vivos y lo cotidiano, a la vez que interpreta los fenómenos que suceden. En ellas se puede encontrar diferentes realidades a lo largo del estudio, dependiendo de los actores participantes en la investigación, y estas mismas realidades funcionan como fuentes de datos. Una ventaja es que dichos datos, a pesar de que sí deben ser

analizados, no requieren un análisis estadístico, sin embargo, se pueden utilizar conteos y analizarlos de manera cualitativa o ser interpretados.

Según Taylor y Bogdan (1994), la metodología cualitativa examina el modo en que los sujetos experimentan e interpretan el mundo; busca comprender los motivos y agencias que están detrás de las acciones de las personas, desde sus contextos de acción cotidianos. A diferencia de un estudio cuantitativo, el cualitativo se fundamenta en sí mismo, mientras que el cuantitativo está basado en investigaciones previamente realizadas y a través de ellas y el conteo, pretende dar respuesta final a las hipótesis planteadas por el investigador.

En el cualitativo, el investigador crea sus propias opiniones sobre el tema estudiado (manteniéndose neutral) Según Hernández, Fernández y Baptista

Existen varias realidades subjetivas construidas en la investigación, las cuales varían en su forma y contenido entre individuos, grupos y culturas. Por ello, el investigador cualitativo parte de la premisa de que el mundo social es “relativo” y sólo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados. (Hernández, et al., 2014, p. 10)

Una vez explicado este enfoque, se recuerda que será utilizado en la presente investigación debido al hecho de que es el que mejor se acopla a la temática y por medio de él será más posible lograr cumplir con los objetivos planteados al principio del documento.

3.2 Diseño de la Investigación

Hernández, Fernández y Baptista proponen la existencia y recomiendan el uso de diferentes alcances: descriptivo, correlacional, explicativo y exploratorio. El diseño utilizado para la investigación es el tipo de alcance descriptivo, debido a la naturaleza del tema bajo estudio, es el más conveniente para el desarrollo del presente análisis comparativo. Se encarga de describir los fenómenos, grupos, personas, objetos o procesos que estén bajo estudio, y sus

características más destacables, así como sus propiedades más importantes, tratan de ser precisos en cuanto al estudio de sus variables, las cuales deben ser bien definidas y visualizadas por el investigador.

“Únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas” (Hernández, et al., 2014, p.92). Esto mismo es lo que se espera de la presente investigación, el lograr recolectar la mayor cantidad posible de información que resulte útil para lograr los objetivos planteados y así dar respuesta a la pregunta problema que se planteó en el Capítulo I. “Es útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación” (Hernández, et al., 2014, p.98).

3.3 Fuentes de Información

Como fuentes de información para la presente investigación se tienen las fuentes primarias y las fuentes secundarias que se definen a continuación.

3.3.1 Fuentes primarias

Son las que se usan con más frecuencia en las investigaciones debido al hecho que tienen datos que profundizan más en la temática elegida, además que su alcance es mayor porque se puede acceder a ellas por medio del internet, herramienta indispensable en los tiempos modernos. Estas fuentes se pueden encontrar en bases de datos, centros de información o sistemas de referencias que funcionan por medio de palabras claves que se seleccionan de entre todos los resultados y aquellos que más concuerdan con la búsqueda del investigador son los que le son mostrados.

Según Bounocore (1980) citado por Yunquera, las fuentes primarias son “las que contienen información original no abreviada ni traducida” (Yunquera, 2016, párr. 3). Este mismo le llamó también fuentes de información de primera mano, algunos ejemplos de fuentes primarias son tesis, apuntes de investigación y documentos originales.

A pesar de tener disponibles estas herramientas, se debe aplicar un pensamiento crítico de la forma en la que se van a buscar los datos, hay que asegurarse de que las palabras sean precisas para no obtener resultados inútiles o que no tienen que ver con el tema que realmente se necesita investigar. Con esto se minimiza el riesgo de recopilar información que fácilmente puede ser desechada por el lector por el simple hecho de que no es importante o no se relaciona al tema principal.

Las referencias o fuentes primarias proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que incluyen los resultados de los estudios correspondientes. Ejemplos de éstas son: libros, antologías, artículos de publicaciones periódicas, monografías, tesis y disertaciones, documentos oficiales, reportes de asociaciones, trabajos presentados en conferencias o seminarios, artículos periodísticos, testimonios de expertos, documentales, videocintas en diferentes formatos, foros y páginas en internet, etcétera. (Hernández, et al., 2014, p. 61)

Se recomienda realizar estas búsquedas en idiomas español o inglés, que son los que más datos puedan brindar, además una estrategia que se presta es la “búsqueda avanzada” que da opciones para limitar la búsqueda según fechas, idiomas, autores, editoriales, entre otras opciones según la base de datos que será consultada. Otra recomendación que se brinda es realizar la búsqueda en sistemas que se especializan en ramas similares a la del interés del investigador.

En la presente investigación se encuentran como fuentes primarias las tesis de graduación, páginas web, artículos científicos y de revistas de donde se obtiene información de referencia y citas bibliográficas con razón de explicar mejor el tema del que se esté hablando y exista un respaldo de el mismo.

3.3.2 Fuentes secundarias

Según Bounocore (1980) citado por Yunquera, las fuentes secundarias se definen como “documentos e informes resultado del estudio y tratamiento de las fuentes primarias, (...) Entendemos como fuentes secundarias resúmenes o reseñas y obras de referencia” (Yunquera, 2016, párr. 3).

Estas mismas interpretan y analizan las fuentes primarias, es decir se basan de las fuentes primarias para complementar más información, algunos ejemplos de fuentes secundarias son enciclopedias, bibliografías, entrevistas, críticas y comentarios. Las fuentes secundarias son aquellas donde la información se obtiene de manera indirecta, generalmente a través de un intermediario, es decir, los datos son recopilados por alguien más de acuerdo con las necesidades del estudio que se realiza.

Como fuentes secundarias en la presente investigación se observa una entrevista de 5 preguntas, relacionadas con los objetivos establecidos al inicio del documento, esta entrevista será realizada a 1 persona capacitada para responderlas y que es conocedora del tema de investigación. La razón por la que se elige a la candidata es por el hecho de que posee trayectoria en temas de ayuda humanitaria, relaciones internacionales, política global, que pueden ser realmente útiles para el desarrollo de las preguntas planteadas.

3.3.3 Población

También se le conoce con el nombre de Universo. Se compone por todos los elementos que son partícipes del tema que se está estudiando, según el planteamiento del problema de la investigación. La población se estudia, se mide y se cuantifica según el tipo de estudio, a su vez, también debe ser delimitada según características, tiempo y espacio.

3.3.4 Muestra

Es una parte que representa a la población cuando esta es muy grande o cuando se desea tomar un porcentaje de ella para usar como referencia. El muestreo "consiste en un conjunto de reglas, procedimientos y criterios mediante los cuales se selecciona un conjunto de elementos de una población que representan lo que sucede en toda esa población" (Mata, y Macassi, 1997, p.19)

Variables o Unidades de Análisis

Objetivo	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Definición instrumental
Asociar los beneficios de recibir ayuda humanitaria con el desarrollo económico de los países del Caribe afectados por desastres naturales, a partir de la implementación de esa ayuda.	Ayuda humanitaria. Desarrollo económico. Desarrollo económico relacionado a la ayuda humanitaria	Ayuda humanitaria: se brinda a la población víctima de un desplazamiento para garantizar el acceso a servicios básicos como alimentación, atención médica, agua o refugio. Las causas del desplazamiento pueden ser desastres naturales, guerras o conflictos armados. (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, 2017, párr. 2-3)	Ayuda humanitaria: Esta variable es el principal sujeto de estudio de la investigación debido a la importancia que tiene cuando sucede un desastre natural. Desarrollo económico: Se estudia con tal de tener una base del desarrollo previo a recibir la ayuda. Se	Revisión bibliográfica.

		<p>económico: “Evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida”. (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española DRAE, 2011)</p> <p>Desarrollo económico relacionado a la ayuda humanitaria: cuánto ha crecido la economía del país desde que recibió la ayuda humanitaria.</p>	<p>investiga con el fin de revelar si la ayuda humanitaria genera realmente un crecimiento o un retroceso en la economía de un país.</p>	
<p>Diferenciar los métodos de ayuda humanitaria que han recibido los países afectados por los fenómenos naturales según la</p>	<p>Métodos de ayuda humanitaria .</p>	<p>Modo en el que se procede a brindar la ayuda humanitaria, ya sea por medio de dinero, bienes o servicios.</p>	<p>Los métodos constituyen una parte importante de la repartición de ayuda humanitaria por lo que se decide investigarlos para</p>	<p>Revisión bibliográfica .</p>

administración estadounidense sea democrática o republicana.			asegurarse que sean efectivos y no estén obsoletos.	
Asemejar los efectos a corto y largo plazo del recibimiento de dicha ayuda humanitaria brindada por Estados Unidos de América a los países del Caribe afectados por desastres naturales.	Efectos de la ayuda humanitaria	Las consecuencias de recibir ayuda humanitaria ya sean negativas o positivas.	Se investigan los efectos a corto y a largo plazo para definir los pros y contra de recibir ayuda humanitaria y saber en cuánto tiempo se verá reflejada en los países captadores de ayuda.	Entre vista
Contrastar el impacto de la ayuda humanitaria en los países del Caribe desde el ámbito social, basándose en un antes y un	Impacto de la ayuda humanitaria Impacto de la ayuda	El efecto que se produce, marcando un antes y un después de recibir la ayuda. Cambios drásticos que se dieron en el Caribe	Se investiga el impacto que causó la ayuda humanitaria con tal de definir qué tipo de ayuda es mejor según las áreas de	Revisión bibliográfica

después de haber recibido la ayuda.	humanitaria en el Caribe.	una vez implementada la ayuda humanitaria que se donó.	mejora que se presenten en el ámbito social del país.	
-------------------------------------	---------------------------	--------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	--

Instrumentos

Revisión Bibliográfica

Objetivo 1: Se utilizará la revisión bibliográfica para asociar los beneficios de recibir ayuda humanitaria con el desarrollo económico de los países del Caribe afectados por desastres naturales, a partir de la implementación de esa ayuda. Se elige este instrumento debido a la disponibilidad de información que existe gracias a que varios países han recibido ayuda humanitaria en los últimos años.

Autor	Ayuda humanitaria	Desarrollo económico	Desarrollo económico relacionado a la ayuda humanitaria
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)			La respuesta humanitaria se centra en la población, mientras que los procesos de desarrollo tratan de apoyar al gobierno y los programas nacionales de

			desarrollo. (AECID, 2013, p.8)
Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección civil (DG-ECHO)	Su objetivo es proporcionar una respuesta humanitaria basada en las necesidades y destinada a preservar la vida, prevenir y aliviar el sufrimiento humano preservando la dignidad humana allí donde hay necesidades y cuando los gobiernos y los actores locales están desbordados y no pueden o no quieren actuar. (DG-ECHO, 2014, p.6)		
Reyes, Giovanni E.		Para la población de un país hay oportunidades de empleo, satisfacción de por lo menos las necesidades básicas, y una tasa positiva de distribución y de redistribución de	

		la riqueza nacional. (Reyes, 2001, p.2)	
--	--	--------------------------------------------	--

Objetivo 2: En este segundo objetivo, también se utilizará la revisión bibliográfica, en este caso para diferenciar los métodos de ayuda humanitaria que han recibido los países caribeños afectados por los huracanes de categoría 3 en adelante, según la administración estadounidense sea demócrata o republicana. La razón por la que se decide usar la revisión bibliográfica para el presente objetivo, es porque recientemente se dio un cambio de gobierno en los Estados Unidos, en el que se pasó de tener una administración demócrata a una republicana, lo cual pudo generar diferentes cambios en la manera que se brinda ayuda humanitaria.

Autor	Métodos de ayuda humanitaria
Oficina de Asistencia para Desastres	“La entrega de alimentos de emergencia, agua potable, servicios de protección, así como asistencia en los refugios [...]para satisfacer las necesidades relacionadas con la salud, la protección, y el agua, saneamiento y la higiene” (OFDA, 2016, p.2)

Objetivo 4: Para el último objetivo se plantea el uso del instrumento de revisión bibliográfica para poder contrastar el impacto de la ayuda humanitaria en los países del Caribe desde el ámbito social, basándose en un antes y un después de haber recibido la ayuda. Esto como consecuencia de la recepción de ayuda humanitaria, es importante destacar los cambios que se dan cuando la reciben.

Autor	Impacto de la ayuda humanitaria	Impacto de la ayuda humanitaria en el Caribe.
Comisión Económica para América Latina y el Caribe		“En el Caribe la recuperación del impacto de los desastres naturales de 2017 contribuye a una aceleración del crecimiento (del 0,2% en 2017 al 1,9% en 2018).” (CEPAL, 2018, p.13)
OFDA	Las poblaciones afectadas un desastre enfrentan riesgos de daños, explotación y abuso. USAID/OFDA financia actividades que minimizan y responden a esos riesgos, tales como programas enfocados en la protección de los niños, el apoyo psicosocial, la prevención y respuesta a la violencia de género y actividades de consejería. (OFDA, 2018, p.2)	

Entrevista

“Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (Hernández, et al., 2014, p.403). Consiste en una serie de preguntas y planteamientos que se le presentan al entrevistado con el fin de que le dé respuesta a las mismas o brinde comentarios al respecto de acuerdo a su conocimiento. Luego de la entrevista, el entrevistador se encarga de analizar los datos brindados y generar conclusiones en relación al tema del que se habló.

Se recomienda que las primeras preguntas de la entrevista sean fáciles de responder por el entrevistado, para que este se interese y desarrolle confianza para proveer respuestas más amplias en lo que avanza la entrevista. En la presente investigación, la entrevista se realizó personalmente, aunque también estuvo la opción de ser telefónica o en línea, se prefirió hacerla en persona.

Objetivo 3: Debido a la variable de este objetivo, se decide utilizar el instrumento de la entrevista con tal de asemejar los efectos a corto y largo plazo del recibimiento de dicha ayuda humanitaria brindada por Estados Unidos de América a los países del Caribe afectados por desastres naturales. Se elige la entrevista con el fin de consultar sobre el tema a una persona experta en el área que pueda responder a algunas de las incógnitas que se generan a lo largo de la investigación, así como para tener una opinión de una profesional de la ciencia de las Relaciones Internacionales.

Preguntas de la entrevista:

1. ¿Qué entiende usted por ayuda humanitaria?
2. ¿Cómo cree usted que el gobierno de los Estados Unidos brinda ayuda humanitaria a otros países?
3. ¿Por qué cree usted que cuando sucede un desastre o tragedia, generalmente se recurre a pedir ayuda a los Estados Unidos?

4. ¿Cuáles recomendaciones daría usted para mejorar la forma en la que se brinda ayuda humanitaria?

5. Según su opinión, ¿cuál sería la razón por la que ciertas potencias desarrollan un sentido paternalista para con otros países que se encuentran en vías de desarrollo?

Proceso para la Recolección y Análisis de Datos

Objetivo 1

Autor	Ayuda humanitaria	Desarrollo económico	Desarrollo económico relacionado a la ayuda humanitaria
Red de ONGD de Madrid	“Distribución de bienes y servicios en situaciones de crisis en cantidad y calidad adecuada” (Red de ONGD de Madrid, 2017, p.4)		
Hugo Grocio.	Los soberanos pierden la soberanía cuando cometen crueldad en contra de sus súbditos, y otros soberanos tienen motivo suficiente para intervenir en		

	<p>defensa de esos súbditos debido a la naturaleza común de los hombres, que los obliga a asistirse unos a otros. (Grocio, 2001, p.247)</p>		
<p>Patricia Castillo.</p>		<p>Proceso en virtud del cual la renta real per cápita de un país aumenta durante un largo período de tiempo. En otros términos, el desarrollo es un proceso integral, socioeconómico, que implica la expansión continua del potencial económico, el auto sostenimiento de esa expansión en el mejoramiento total de la sociedad. (Castillo, 2011, p.2)</p>	

Janthomas Hiemstra			<p>Está claro que no tenemos que elegir las necesidades humanitarias en lugar de las preocupaciones de desarrollo, o las preocupaciones de desarrollo en vez de las necesidades humanitarias.</p> <p>Ambas van con frecuencia de la mano y es algo más que la simple suma de sus partes [...] Estos enfoques de desarrollo humanitario ayudarán a reducir la dependencia de la ayuda, al tiempo que fomentan la resiliencia necesaria.</p> <p>(Hiemstra, 2017, párr. 7,11)</p>
-----------------------	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Objetivo 2

Autor	Métodos de ayuda humanitaria
Janthomas Hiemstra	<p data-bbox="866 439 1417 1021">La asistencia humanitaria a las víctimas en los refugios incluye la distribución de materiales básicos de construcción. Esto podría complementarse con métodos basados en mano de obra o programas de trabajo a cambio de dinero en efectivo, que aumenten tanto el empleo como los ingresos de las comunidades atrapadas en el conflicto.</p> <p data-bbox="866 1061 1417 1644">Otro ejemplo radica en la distribución de alimentos por las organizaciones humanitarias. Esos alimentos pueden ser suministrados por las granjas y otras empresas locales, y a la vez ayudar a crear oportunidades de empleo y mejorar los ingresos de los agricultores, así como establecer cadenas de distribución que contribuyan a una recuperación económica local.</p> <p data-bbox="866 1684 1417 1993">Las transferencias de efectivo de ayuda humanitaria pueden complementarse con planes de desarrollo empresarial que ayuden y estabilicen a las comunidades que sufren fuertes perturbaciones sociales</p>

	<p>y económicas. Esto permite que las economías locales se diversifiquen a lo largo del tiempo.</p> <p>(Hiemstra, 2017, párr. 8,9,10)</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Objetivo 3

Preguntas de la entrevista:

1. ¿Qué entiende usted por ayuda humanitaria?
2. ¿Cómo cree usted que el gobierno de los Estados Unidos brinda ayuda humanitaria a otros países?
3. ¿Por qué cree usted que cuando sucede un desastre o tragedia, generalmente se recurre a pedir ayuda a los Estados Unidos?
4. ¿Cuáles recomendaciones daría usted para mejorar la forma en la que se brinda ayuda humanitaria?
5. Según su opinión, ¿cuál sería la razón por la que ciertas potencias desarrollan un sentido paternalista para con otros países que se encuentran en vías de desarrollo?

Objetivo 4

Autor	Impacto de la ayuda humanitaria	Impacto de la ayuda humanitaria en el Caribe
Pierre Perrin	La evolución de la ayuda humanitaria hacia la prevención de o, por lo menos, hacia una disminución de las consecuencias de los	

	<p>conflictos armados, ha sido considerable. Si bien es cierto que las operaciones de socorro directas y masivas son todavía necesarias en determinadas situaciones, se advierte un aumento de las actividades de apoyo a los servicios locales esenciales para la supervivencia de las víctimas. La integración de la ayuda humanitaria en actividades a más largo plazo permite, pues, que las víctimas puedan autoabastecerse de nuevo. (Perrin, 1998, párr.26)</p>	
<p>Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil DG-ECHO, Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.</p>		<p>Apoyo a medidas de protección de cultivos. En Haití, en el marco de un proyecto de respuesta a crisis alimenticia financiado por ECHO en 2012, el PMA apoyó a familias de agricultores en la implementación de técnicas de mitigación para los cultivos en laderas, como la construcción de terrazas y</p>

		<p>reforestación de árboles para protegerlos de los deslaves provocados por las intensas lluvias y la erosión. Las medidas de mitigación permiten que los cultivos sean más resistentes a eventos adversos futuros y que éstos no sean arrastrados por las aguas. Este apoyo se hizo bajo la modalidad de “Dinero por trabajo”, lo que les permite a las familias contar con recursos económicos para destinar a otras necesidades diferentes al alimento. (Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil DG-ECHO, Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2014, p. 12)</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CAPÍTULO IV COMPARACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN OBAMA VERSUS LA ADMINISTRACIÓN TRUMP EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y SU IMPACTO EN EL CARIBE COMO REFERENTE EN LA AYUDA HUMANITARIA DURANTE EL PERIODO 2012-2018

Se entiende que Estados Unidos de América es una república federal, constitucional, democrática y su forma de gobierno es un régimen presidencialista que busca la libertad y el respeto de esta. Sus poderes se dividen en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. En Estados Unidos prevalece el bipartidismo que conforman el Partido Demócrata y el Partido Republicano, los cuales son quienes disputan el gane durante las elecciones presidenciales que se dan cada cuatro años.

El presidente, siendo la cabeza del Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de proponer proyectos de ley ante el Congreso, hacer que se cumplan las leyes federales, es comandante en jefe de las fuerzas armadas. Además de otras tareas que cumple con la aprobación del Senado, como designar o destituir titulares de agencias de gobierno y departamento, nombrar jueces y embajadores, formular tratados, preparar el presupuesto de gobierno y el informe económico anual que es pasado al Congreso.

Para las elecciones, el proceso, a pesar de ser democrático, es diferente al de Costa Rica: se elige en una asamblea que se conforma por 538 electores que representan a los 100 senadores, 435 congresistas y 3 delegados de Washington. En cada Estado gana el candidato con mayor cantidad de votos. “Como hay 538 compromisarios en total, un candidato necesita al menos 270 para ser elegido. Lo que se traduce en la mitad de esos 538 o sea $269 + 1 = 270$ escaños para ser nombrado presidente de los Estados Unidos” (Botello, 2008, párr. 23) Básicamente se puede explicar diciendo que “Cada estado tiene un número de electores igual al número de congresistas y senadores que posee... y mientras más grande es el estado, más electores tiene.” (Moody, 2016, párr. 20)

Para ganar la presidencia no es completamente necesario ganar las elecciones populares, solamente con 270 votos puede llegar a ser presidente por el Colegio Electoral, puede ser también ganando el voto popular en 12 Estados. Es por esto que se le considera como una democracia indirecta.

Ahora bien, para comprender los partidos políticos y sus ideologías, hay que definir primero el término. Para Albornoz (2016) los partidos políticos se pueden dividir en partidos centrados en candidatos y en partidos que se centran en grupos de interés:

En el modelo centrado en candidatos el principal es el “político ambicioso”, quien forma un partido a su servicio para lograr el objetivo de ganar elecciones y obtener prestigio por ocupar cargos de poder. Por el contrario, en el modelo centrado en grupos, el político es un agente al servicio de grupos de interés, quienes forman el partido para tomar el control del gobierno y lograr que se implementen ciertas políticas que ellos prefieren. En ambos modelos, es el principal quien toma decisiones como la plataforma política y de cuanto riesgo asumir en cada elección. (Albornoz, 2016, p.15)

Sartori (1980) los definía como “cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que presenta a las elecciones y puede sacar en elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos” Citado por (Gangas, 2013, p.1). Por medio de los partidos políticos, la comunidad se organiza para formar parte de las decisiones políticas de lo que concierne tanto a la comunidad como al país por medio de la proposición de personas que se consideran capaces de actuar más directamente en la toma de decisiones.

Los partidos políticos son esa herramienta que funciona como un intermedio entre los ciudadanos y los aparatos de control estatal, que le otorgan dirección y contenido a estos aparatos. De acuerdo con Offe (1988) los partidos políticos son los legitimadores del poder que tiene un Estado, le dan sentido al orden público, la idea de la representación política es que la diversidad social se una para crear un vínculo entre el Estado y la ciudadanía.

4.1 Comparación de los Partidos Demócrata y Republicano

En 1824 gobernaba el Partido Demócrata-Republicano por el presidente John Quincy, quién sería reemplazado por Andrew Jackson, que venía con muchas ideas nuevas en contra de la corrupción y estaba convencido de que el pueblo era quien le brindaba autoridad al presidente. En el año 1832 cuando terminó el periodo de gobierno jacksoniano, se convirtió en el Partido Demócrata, el cual ganó popularidad al Sur del país, se convirtió en un partido muy conservador y llegó a defender la esclavitud. En la actualidad se diferencian principalmente por la ideología progresista del Partido Demócrata y la posición conservadora del Partido Republicano, sin embargo, no siempre fue así.

La postura de liberales y conservadores varía, además, en relación con distintos temas (pena de muerte, aborto, impuestos, control de armas, matrimonio, guerra contra el terrorismo). No obstante, se imponen algunas puntualizaciones, a fin de enmarcar este apresurado e incompleto escrutinio analítico, subrayando que con el tiempo las identificaciones se han modificado, en ambos casos. (Hernández, 2015, p. 20)

4.1.1 Partido Demócrata

Fundado por el tercer presidente de los Estados Unidos Thomas Jefferson, su bandera era defender los derechos de los Estados ante el creciente poder central. En sus inicios se convirtió en un partido muy conservador y llegó a defender la esclavitud, esto causó una notable división entre los demócratas, que llevó a la elección de Abraham Lincoln como presidente para el año de 1860.

En la Guerra Civil esta división llegó a su punto de quiebre con los demócratas del Sur que apoyaban la rebelión armada, mientras que los norteros mantenían su fidelidad a la Constitución y las leyes. Como resultado de la Guerra Civil, el partido Demócrata resultó perdedor y se les prohibió a los blancos sureños el derecho al voto, mientras que a los afroamericanos (recién liberados de la esclavitud) se les concedió el derecho al sufragio, elevando su rivalidad con los republicanos por su corrupción hasta que recuperaron su derecho e incluso después.

El partido comenzó a transformarse conforme a los presidentes que llegaban al Poder Ejecutivo, por ejemplo, con Grover Cleveland se dio un rebajo en los aranceles, se mantuvo la disciplina fiscal y los excesos de las empresas de ferrocarriles fueron regulados. Luego el presidente Woodrow Wilson (quien dirigió al país en la Primera Guerra Mundial) se encargó de la creación de la Reserva Federal de Estados Unidos, de la introducción del impuesto sobre la renta, lucha contra los monopolios y estableció leyes laborales a favor de mujeres y niños. Para el periodo de la Gran Depresión en 1929, Franklin Delano Roosevelt propuso el New Deal para eliminar la economía capitalista, impulsó el sistema de pensiones (Social security), estableció el salario mínimo y alianzas entre sindicatos.

Harry Truman luchó por los derechos civiles de los afroamericanos, así como John F. Kennedy y Lyndon Johnson que creó el Medicare, servicio de salud para mayores de 65 años y el Medicaid para personas de bajos recursos. Jimmy Carter por su parte se encargó más de los derechos humanos por medio de la ayuda humanitaria, mientras que Bill Clinton tuvo la desventaja de que durante su presidencia la mayoría del Congreso era republicano y se dio una reducción en los programas sociales y se eliminó el déficit fiscal. Como resultado el partido tomó un cambio más centrista.

Actualmente se les conoce como “liberales” debido a su lucha por reformas sociales y políticas. Están de acuerdo con la intervención gubernamental en la regulación de la economía, buscan la igualdad para personas de bajos recursos, mujeres y minorías por medio de servicios sociales, defienden el medio ambiente y al consumidor, protección de derechos civiles, del individuo y derechos humanos.

4.1.2 Partido Republicano

Fundado el 20 de marzo del año 1854, luego de la desintegración del Partido Whig, que se destacaba por ser el segundo más grande del país, después del Partido Demócrata. En la celebración del nuevo partido nombrado en memoria de Thomas Jefferson se establece como nombre el Partido Republicano. Algunos de los miembros del nuevo partido habían sido partícipes tanto del Partido Whig como del Demócrata.

En sus inicios, “estaban a favor del proteccionismo para disminuir las importaciones con aranceles altos y proteger la industria nacional de la competencia extranjera” (Ramos, 2016, p.7) además de que colaboraron en la abolición de la esclavitud. Tenían muchos simpatizantes al Norte del país gracias a su posición abolicionista, también porque defendían el proteccionismo comercial y por sus deseos de invertir en obras públicas.

Resultaron ganadores de la Guerra Civil, donde se impusieron ante los esclavistas blancos del sur, gracias a esto el Partido Republicano recibió el favoritismo de la comunidad afroamericana. Para el gobierno de Theodore Roosevelt el partido toma un camino progresista en el ámbito económico. En el periodo entreguerras el Poder Ejecutivo cae en manos republicanas de nuevo y se vuelve a la idea del aislamiento, protesta, protección y prohibición (ley seca).

Calvin Coolidge se encargó de recortar impuestos a empresas y reducir el gasto junto con el tamaño del gobierno, provocando el contento entre los ciudadanos por la prosperidad económica del momento, hasta que llegó la Gran Depresión de 1929. Los republicanos volvieron a la Casa Blanca hasta 1953 con Dwight Eisenhower quien había liderado a las fuerzas aliadas durante la Segunda Guerra Mundial y también logró la reelección.

Con los cambios del gobierno demócrata de Johnson respecto a los Derechos Civiles, surge una división en el Partido Demócrata, los afroamericanos que solían apoyar al Partido Republicano cambiaron de bando y mientras que los demócratas sureños comienzan a apoyar al Partido Republicano cuando se torna más conservador con el candidato Barry Goldwater (quién perdió contra Lyndon Johnson). Para 1970 llega al Poder Ejecutivo Richard Nixon, logrando unir una gran cantidad de conservadores blancos del sur (que habían abandonado al Partido Demócrata) y republicanos. Desde entonces los períodos de gobierno han variado entre ambos partidos.

Proponen que se mantenga el sistema político que ya existe. En la actualidad se les describe como “conservadores” debido a que son

Defensores del orden establecido, proclives a promover arreglos que favorezcan un gobierno limitado, cuyas atribuciones no consideren la imposición de regulaciones a las empresas con el argumento de que estas inciden negativamente en el nivel de vida de los ciudadanos, pues desincentivan la inversión. (Hernández, 2015, p. 20)

Ahora bien, en cuanto al tema de ayuda humanitaria relacionada con los desastres naturales sucedidos en el periodo definido, se puede comenzar por decir que no es perfecta, tiene sus fallas y riesgos. Es por eso que se describen los puntos a resaltar al respecto.

La cantidad de ayuda humanitaria por desastres naturales brindada a un país siempre depende de la disponibilidad, la severidad de los daños causados, la cantidad de personas afectadas, el sector específico, las condiciones económicas del país o la localidad y del nivel de ingreso per cápita, por lo tanto, el hecho de que se reciba ayuda humanitaria no siempre significa que se va a generar un desarrollo económico, debido al hecho de que ese dinero va dedicado a atender primero la emergencia.

Además, la ayuda humanitaria no siempre es recibida por medio de dinero, muchas veces se recibe por medio de medicinas, víveres, material para reconstrucción, voluntarios, activación de albergues, personal especializado en Reducción del Riesgo de Desastres (RRD), entre otros. Se puede decir que un país brindó un monto ayuda humanitaria a otro, pero no necesariamente es de manera monetaria sino en diferentes tipos de ayudas valoradas en el monto que se brindó.

Además, si fuera solamente por medio de dinero, se corre el riesgo de corrupción por parte de quienes manejan las transferencias, o favoritismos a la hora de repartir la ayuda entre los afectados del desastre. Este tipo de situaciones pueden darse en cualquier lugar, sin embargo, los países que más pueden ser afectados son los países en desarrollo.

Estos desastres tienden a reducir los ingresos fiscales y aumentar el gasto público, incidiendo sobre el déficit público y la deuda pública en el corto plazo, afectan la infraestructura, implican pérdidas en la propiedad y cambios de modos de vida, y desarticulan el transporte y el comercio internacional. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, 2013, p.86)

El sector agrícola es uno de los que generalmente se ven más afectados. A pesar de recibir ayuda humanitaria, no significa que vayan a recuperar sus cultivos y continuar con su venta para exportación y así ayudar al desarrollo económico del país. En estos casos es cuando se puede notar que el dinero no siempre es la solución. Es en estas situaciones que se aplican otras estrategias de ayuda, como el programa de la OFDA que se encarga de capacitar a los agricultores en temas como el debido almacenamiento de semillas, con el objetivo de prepararlos por si en el futuro vuelven a verse afectados de la misma manera perdiendo sus cultivos, para que no pierdan las siguientes cosechas por la falta de semilla, haciendo la situación todavía más difícil.

En cuanto a finanzas públicas

Varios países de Centroamérica y el Caribe exhiben sistemáticamente balances primarios más bajos que el resto y, por tanto, sus finanzas públicas presentan un mayor grado de vulnerabilidad. La baja carga tributaria en varios de ellos, el aumento del gasto para satisfacer las crecientes demandas sociales que trae aparejado el desarrollo y la vulnerabilidad de sus economías ante desastres naturales son algunos de los factores que ocasionaron esta situación. (CEPAL, 2014, p.98)

Principalmente en países donde la deuda externa es de un porcentaje significativo para el PIB. Otro punto por destacar es que existen casos de corrupción en lo que, además de satisfacer otras demandas sociales que pueden no ser tan importantes, se deja de lado diferentes sectores de la población que no se consideran como grupos de interés para el gobierno. Es por esto que muchas veces se genera un descontento de diferentes minorías contra los gobiernos.

En donde sí se puede ver un (pequeño) aporte al crecimiento económico de un país, es en la ayuda oficial al desarrollo (AOD) que depende en el PIB per cápita para indicar el desarrollo económico y social de un país, generalmente favoreciendo a países de América Latina y el Caribe, debido a que son de renta baja. Volviendo a la ayuda humanitaria, es importante recordar que esta tampoco resuelve problemas como deudas públicas o reformas fiscales. Por ejemplo, se puede exponer el caso que se ve en el Estudio Económico de América Latina y el Caribe del 2017, en el que se esperaba para el Caribe

un aumento del gasto público del 29,5% del PIB en 2016 al 30,0% del PIB en 2017, con una cierta reorientación hacia mayores gastos de capital, lo que obedece, en parte, a las necesidades de reconstrucción de algunos países del Caribe tras el paso del huracán Matthew en octubre de 2016. (CEPAL, 2017, p.18)

Así como también se preveía un aumento del déficit fiscal al -2,3% como resultado de “las exigencias impuestas a los Gobiernos como consecuencia de la devastación causada por el huracán Matthew” (CEPAL, 2017, p.67). Como se puede ver a lo largo de este Estudio Económico, se mencionan las necesidades económicas de distintos países del Caribe que fueron gravemente afectados por el huracán Matthew (y otros menos severos).

El principal ingreso económico de los países del Caribe suele ser el turismo. Al verse destruidos muchos de los destinos, el ingreso de turistas baja en gran cantidad para la temporada vacacional, en la cual los principales visitantes son de origen estadounidense. El hecho de que suceda una disminución en el porcentaje de turistas, puede significar millones de dólares en pérdidas monetarias. Así es como lo expone el director económico del Banco de Desarrollo del Caribe, Justin Ram en una entrevista en la que

aseguró que incluso una caída de 1% en el número de visitantes podría significar que la región pierda alrededor de 138 millones de dólares que de otra manera hubieran gastado los turistas. A largo plazo, podría significar un golpe de 214 millones de dólares para el PIB de la región. (Expansión, 2017, párr. 4)

Y eso sería solamente con el 1%. De ser mayor, la cantidad de la pérdida sería desastrosa para los habitantes de las distintas islas del Caribe, además de las ventas que bajarían en las costas y puertos, que son los lugares que son más visitados por los turistas en sus viajes a esta región.

Los países del Caribe que se estarán tomando en cuenta son:

- Antillas Mayores

- Jamaica

-Isla La Española:

- Haití
- República Dominicana

-Antillas Menores

- Antigua y Barbuda
- Barbados
- Dominica
- Granada
- San Cristóbal y Nieves
- San Vicente y las Granadinas
- Santa Lucía
- Trinidad y Tobago
- Bahamas

Es importante rescatar que, durante el año 2013, ningún huracán que afectó la zona del Caribe logró alcanzar la categoría 3, por lo que no se estudiará ese año.

Como parte importante de la investigación, cabe explicar el fenómeno del huracán:

Las distintas etapas del desarrollo de los huracanes están definidas por la "velocidad sostenida" de los vientos del sistema - los niveles de velocidad del viento que se mantienen por lo menos durante un minuto, cerca del centro del sistema. En las etapas formativas del huracán, la circulación cerrada isobárica, se conoce como depresión tropical. Si la velocidad sostenida de los vientos excede los 63km/h (39 mph), se convierte en una tormenta tropical. En esta etapa ya se le da un nombre y se le considera un peligro. Cuando los vientos exceden los 119km/h (74 mph), el sistema se convierte en un huracán, la forma más severa de las tormentas tropicales. El decaimiento ocurre cuando la tormenta llega a aguas no tropicales o cruza una masa de tierra. Si se desplaza a un ambiente no tropical se le conoce como una tormenta subtropical y depresión subtropical; si lo que ocurre es el desplazamiento sobre tierra, los vientos se desaceleran y nuevamente se convierten en una tormenta y depresión tropical. (Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente Secretaría Ejecutiva para Asuntos Económicos y Sociales Organización de Estados Americanos, OFDA, 1993, párr.7)

El gobierno de los Estados Unidos de América cuenta con una Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero, manejada por la Oficina de Asistencia para Desastres (OFDA o USAID por su nombre en inglés) y se ubica en San José de Costa Rica. Esta oficina responde a las necesidades que se generan por desastres naturales o bien, conflictos como terrorismo, civiles o accidentes industriales.

Coordina la ayuda con el gobierno estadounidense para emergencias en el extranjero. Además de financiar la ayuda, tiene proyectos de capacitación para la prevención de desastres, para la reacción durante estos y gestión de riesgo, a estos proyectos se les da el nombre de Programa de Capacitación y Asistencia Técnica de USAID/OFDA en Latinoamérica y el Caribe, por medio del cual se brinda entrenamiento a unidades de seguridad pública como bomberos, policías y hospitales.

Además de este, también existe el Programa Regional de Asistencia para Desastres, cuyos objetivos son:

1. Asegurar que la reducción del riesgo de desastres sea una prioridad nacional y local con una base institucional fuerte para su implementación.

2. Identificar, evaluar y monitorear el riesgo de los desastres y mejorar la alerta temprana.
3. Uso del conocimiento, innovación y educación para construir una cultura de seguridad y resiliencia a todos los niveles.
4. Reducir los factores de riesgo subyacentes.
5. Fortalecer la preparación para desastres para una respuesta efectiva en todos los niveles. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, 2009, p.10)

Por medio de estos, se desea cumplir a su vez con las prioridades establecidas en el Marco de Acción de Hyogo, los cuales son:

1. Velar por que la reducción de los riesgos de desastre constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación
2. Identificar, evaluar y monitorear el riesgo de desastres, y potenciar la alerta temprana
3. Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para crear una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel.
4. Reducir los factores subyacentes del riesgo.
5. Fortalecer la preparación en casos de desastres, a fin de asegurar una respuesta eficaz a todo nivel. (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres UNDRR, s.f, párr. 2)

La ayuda humanitaria no llega sola, ni se brinda solo porque sí. Debe seguir un proceso debidamente claro para ser recibida, de manera que se haga un estudio cuidadoso para que sea justamente distribuida a quienes la solicitan en momentos de desesperación y peligro. La OFDA trabaja en ella de la siguiente manera:

Para que USAID/OFDA proporcione ayuda humanitaria después de un desastre, se requiere que el embajador de Estados Unidos o el jefe de la misión emita una declaración de desastre que confirme que la magnitud del desastre supera la capacidad de respuesta del país afectado. Además, el gobierno de ese país debe solicitar ayuda o debe estar dispuesto a aceptar la asistencia de Estados Unidos. Por otro lado, la prestación de

asistencia debe ser del interés del Gobierno de Estados Unidos. Cuando se declara un desastre, el embajador de Estados Unidos puede autorizar una suma inicial de \$50,000 o más, si la magnitud del desastre justifica los esfuerzos de respuesta. Este monto se utiliza típicamente para la compra local y distribución de provisiones para emergencia, para la compra de combustible para el transporte de provisiones existentes o para brindar asistencia en las evacuaciones y esfuerzos de búsqueda y rescate. (OFDA, 2016, p.1)

Para inicios del año 2012 la oficina regional de OFDA para América Latina y el Caribe lanzó el programa “surge” como respuesta ante posibles desastres naturales que se den simultáneamente en diferentes países de la región, este es parte del Programa Regional de Asistencia para Desastres (RDAP). El programa consiste en la promoción de la autosuficiencia local y nacional por medio de la participación de especialistas en gestión de riesgo de desastres (DRMS) que apoyan actividades de capacitación para la reducción del riesgo y desastres.

Los especialistas del RDAP son conocidos como “consultores surge”, que están distribuidos en los 27 países miembros. La mayoría del tiempo son personas profesionales de la zona que ayudan a la OFDA a reconocer el terreno geográfico y situación política del país. El programa surge ayuda de manera que, cuando se avecina un desastre o inmediatamente después de que sucede,

el coordinador regional de la oficina regional LAC, puede solicitar el despliegue de consultores surge como parte de un equipo de evaluación o de respuesta de USAID/OFDA. Los consultores pueden llegar al sitio dentro de las próximas horas para brindar, de manera oportuna y a bajo costo, asistencia con las evaluaciones preliminares o actividades de respuesta que sean necesarias. (OFDA, 2012, p.2)

Por medio de este tipo de programas se puede contar con personas altamente calificadas para realizar labores de estudio de campo y análisis de zonas de riesgo con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad de los hogares y de quienes los habitan. Los consultores también ayudan a brindar ayuda inmediata para que las víctimas no tengan que esperar hasta que llegue ayuda del exterior.

Durante el mes de marzo del año 2012, el escuadrón de reserva de la Fuerza Aérea Estadounidense conocida como “Los Cazahuracanes” estuvo visitando varios países del Caribe como parte de una gira que buscaba capacitar a las personas en la preparación ante huracanes y otro tipo de tormentas. A través de la capacitación de civiles, se reduce el número de víctimas. Es suficiente con que haya una persona especializada por familia para que guíe a los otros y así darles instrucciones de qué hacer y cómo hacer para protegerse de manera segura.

Durante el mismo mes, en Barbados, con ayuda de la OFDA se diseña una nueva política de seguridad escolar, implementados por el Ministerio de Educación con el objetivo de que los maestros y profesionales de los centros educativos logren identificar amenazas, ejercicios, simulacros y planes de contingencia para asegurar que la vida de los estudiantes corra el mínimo peligro durante una catástrofe natural. Este tipo de iniciativa vale mucho, debido a que los niños son generalmente los más vulnerables y quienes más se busca proteger, es por esto que, con este tipo de políticas, se preparan mejor para enfrentar los desastres naturales incluso cuando están en los centros educativos, lejos de sus familias.

OFDA también fue partícipe de la Séptima Sesión del Grupo de Coordinación Intergubernamental para el Sistema de Alerta Temprana para Tsunami y Otras Amenazas Costeras en El Caribe y Regiones Adjuntas (ICG-CARIBE) a la que asistieron representantes del Servicio Geológico de los Estados Unidos y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA). Durante la sesión, la entonces asesora regional de la OFDA, se encargó de liderar negociaciones de la adopción del plan de negocios para la creación de un Centro de Información sobre Tsunami en El Caribe (CTIC) el cual se encargaría de la “preparación y mitigación de tsunamis, desarrollar procedimientos operativos nacionales estándares y brindar apoyo a los estados miembros para crear estrategias de educación y conciencia pública sobre tsunamis” (OFDA, 2012, p.2)

Durante el mismo año se publica un nuevo Plan para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en Latinoamérica y el Caribe (LAC) para el periodo del año 2012 al 2014. Este plan sirve para guiar a las personas en los planes de RRD. Este plan también conlleva

asistencia técnica y monetaria para proyectos y capacitaciones. En el plan se incluyen implementaciones enfocadas en el ámbito urbano y también en la necesidad de concientizar a la población rural, personas de zonas vulnerables e incluso el tema de género con el deseo de promover el empoderamiento femenino y equidad de género en la RRD. Su objetivo es mejorar la capacidad de las instituciones y la comunidad para enfrentar el peligro de un desastre y reducir los daños.

Según el boletín mensual que publica la OFDA del mes de noviembre, se brindó el monto de \$6 millones a la región LAC a través de organizaciones internacionales y no gubernamentales, esto para cumplir con el plan de RRD en zonas vulnerables donde abunda la pobreza y donde se ha dado una gran urbanización sin planificación causando el crecimiento demográfico. Además, brindó \$1,6 millones a World Concern con el propósito de lanzar el programa "Iniciativas Comunitarias en la Reducción del Riesgo de Desastres" en Haití.

A finales del mes de octubre, debido al huracán Sandy tanto Haití como Jamaica se vieron en la necesidad de solicitar ayuda humanitaria para recuperarse de las consecuencias del desastre. "En respuesta, USAID/OFDA inmediatamente brindó \$150.000 a Jamaica, a través del socio HelpAge International, y asistencia valorada en \$515.000 a Haití a través de dos socios, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y CRS." (OFDA, 2012, p.2) Aunado a esto, se envió un equipo de ayuda para hacer un estudio de los daños y la necesidad de las víctimas, a lo que la OFDA respondió enviando suministros de emergencia valorados en \$415 000 para alrededor de 35 000 personas.

Para inicios del 2013, se hizo la donación de \$30 000 aproximadamente al Comité de Preparación para Desastres en Laborie, Santa Lucía. Esta donación serviría para la instalación de sistemas de recolección de agua y 18 tanques para almacenarla en distintos puntos importantes de Laborie, para beneficiar alrededor de 10.000 personas.

De acuerdo con el boletín de junio del 2013, se acordó una donación del \$30 000 al Ejército de Salvación de Bahamas, con el objetivo de que restauraran 2 albergues comunitarios

para prepararse para la temporada de huracanes del 2013. Como se mencionó anteriormente, durante ese año no hubo ningún huracán mayor a la categoría 3.

En los años 2012 y 2013 se adhirieron 90 municipalidades de 8 diferentes países a la campaña de la OFDA que lleva el nombre de “Desarrollando Ciudades Resilientes: ¡Mi Ciudad se está Preparando!”. Por medio de esta campaña las municipalidades se comprometen a aplicar los esenciales de la campaña en su planificación y desarrollo. Este tipo de campañas son clave para la preparación por parte de los líderes comunales, de manera que puedan hacerse cargo del pueblo cuando se les presente una situación de desastre.

En agosto del 2014 la OFDA se encargó de hacer visitas a los centros de operaciones de emergencia (COE) en Haití, con tal de evaluar su infraestructura ya que ahí es donde se estaría llevando a cabo las actividades de preparación y coordinación de RRD. Es de suma importancia mantener estos centros en buenas condiciones porque tarde o temprano serán utilizados, por esto la OFDA se asegura de que estén en las condiciones debidas para recibir a las personas cuando busquen refugio.

Más adelante, se hizo la contribución de \$500 000 para apoyar el proyecto llamado “Semillas de Éxito: Resiliencia ante desastres para pequeños agricultores vulnerables a través de modelos para el almacenamiento de semillas” dedicado a 1000 agricultores jamaíquinos para el mejoramiento del sistema de almacenamiento de semillas y así reducir las pérdidas que puede sufrir una cosecha durante un huracán y luego aumentar la producción de alimentos. Con estos proyectos se ayuda no solamente a la reducción de pérdidas de alimentos y dinero, sino que los mismos productores tienen la oportunidad de continuar trabajando y tener un respaldo en caso de que las cosechas de la época de huracanes en el Atlántico se pierdan.

Durante el año también se dieron 3 donaciones de \$750 000 cada una, a Haití para la financiación de proyectos de RRD urbano en diferentes puntos de Puerto Príncipe. Algunos de sus objetivos son: mitigar las amenazas geológicas, mejorar la infraestructura pública y vías de evacuación y realizar campañas para integrar la RRD. Cuando se hacen estas donaciones, es

importante siempre hacer el intento de distribuir bien los montos y hacer conteos con el objetivo de evitar la corrupción.

Para Jamaica, OFDA proporcionó la suma de \$1.4 millones para un proyecto de 33 meses dirigido a 65 000 personas aproximadamente. Este se concentra en mejorar la infraestructura de albergues, campañas en la comunidad, fortalecer sistemas de mercado y planes de desarrollo de la RRD. Es por este tipo de montos que se deben organizar bien las misiones de repartición, en este caso como se trata de la compra de material para albergues se debe buscar hacer las compras en compañías de confianza y de calidad, para que el gasto no sea en vano y se cumpla con la seguridad de las personas que utilizarán esos albergues.

En enero del 2014 se llevó a cabo la firma del memorando de entendimiento entre OFDA y el Gobierno de Santa Lucía, a través del Ministerio de Educación. Este memorando le da permiso a OFDA de brindar

importantes recursos, herramientas y asistencia técnica para apoyar a Santa Lucía a reducir riesgos de desastres naturales y fortalecer las capacidades de respuesta a emergencias. El Programa de Seguridad Escolar de USAID/OFDA proveerá técnicas y educación en RRD para las comunidades, asistencia técnica al gobierno, y ayudará a Santa Lucía a desarrollar e implementar planes y políticas para mejorar la preparación para emergencias y reducir el riesgo de desastres. (OFDA, 2015, p.2)

Además de la preparación de estudiantes y personal en centros educativos, es menester que la mayor cantidad de personas logren un conocimiento más que básico al respecto de la prevención del riesgo, principalmente en países en los que casi que cada año se sufren tragedias naturales como estos huracanes. Llega un punto en el que las personas tienen que poner de su parte y hacer lo posible para protegerse a sí mismos y a sus familias, en lugar de esperar a que llegue la protección o que todo se solucione a través de la ayuda humanitaria.

Durante el huracán Joaquín, las Bahamas se vieron afectadas fuertemente debido a su categoría (4). Alrededor de 3200 viviendas sufrieron daños severos y 5000 habitantes de 6 diferentes islas fueron afectados. Como respuesta, la OFDA

contribuyó con más de \$100,000 en suministros de emergencia, que se transportaron por aire desde su bodega en Miami, Florida. Los suministros donados incluyeron 200 rollos de plástico protector, 500 kits de higiene, 540 kits de cocina, 600 recipientes colapsables para agua y 500 frazadas. USAID/OFDA también apoyó a la Cruz Roja de las Bahamas con fondos para asistencia con combustible, para el transporte de donaciones. (OFDA, 2015, p.2)

Precisamente de este tipo de incidentes es que se hablaba anteriormente, de que los mismos dueños deben proteger sus bienes (siempre que les sea posible) con todo el material disponible para sufrir la menor cantidad de daños. Cuando se antela la amenaza de un huracán, sí, es importante poner las vidas humanas a salvo primero, pero también se debe pensar en la vida a la que hay que volver después del desastre.

En el 2014 y 2015 la OFDA en conjunto con la UNDRR planeó la “Construcción de ciudades resilientes ante los desastres a través de una mayor colaboración entre ciudades y alianzas interdisciplinarias y multisectoriales para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe” (UNDRR, s.f, párr. 4). Por medio de este plan se promueve el uso de diferentes instrumentos para la reducción del riesgo ante desastres por medio de la enseñanza de un programa de aprendizaje que va por ciudades entre los gobiernos locales partícipes.

En junio del 2016, como parte del RDAP de OFDA, se implementó un curso avanzado de Sistema de Comando de Incidentes (SCI) para la región LAC. Este curso se basa en la preparación y organización efectiva como respuesta ante un desastre, también sirve “para facilitarle al comandante de incidente el manejo de recursos, la delegación de responsabilidades, el desarrollo de informes y la toma de decisiones en el campo” (OFDA, 2016, p.2). A pesar de que es un tipo de ayuda un poco indirecta, es de una u otra manera una forma de innovar y de buscar otras opciones de capacitar a las posibles víctimas de desastres naturales, sin tener que

enviar presencialmente a una persona que imparta el curso, o que las personas lleguen a un lugar específico.

El huracán Matthew fue uno de los que más daño causó en la última década. Pasó por las Antillas Menores cuando era tormenta y cuando evolucionó a huracán se movió a Jamaica, Haití y a las Bahamas. En todos ellos la OFDA activó especialistas en gestión de desastres para la coordinación de respuesta del gobierno estadounidense y aplicar las prácticas de las capacitaciones de RRD, así como la activación del Equipo de Asistencia para Respuesta ante Desastres de USAID (DART), quienes se encargaron de “movilizar hacia las áreas afectadas alimentos, agua potable y otras provisiones de emergencia para salvar vidas, en coordinación con el Departamento de Defensa de los Estados Unidos (DoD), socios humanitarios y otras organizaciones internacionales en Haití?” (OFDA, 2016, p.2)

Según OFDA (2016), la ayuda brindada a Haití durante el huracán Matthew llegaba a ser de \$79 millones para el 29 de noviembre. Parte de ese dinero se utilizó para

la entrega de alimentos de emergencia, agua potable, servicios de protección, así como asistencia en los refugios, a las comunidades del suroeste de Haití [...] para satisfacer las necesidades relacionadas con la salud, la protección, y el agua, saneamiento y la higiene (WASH, por sus siglas en inglés) en los departamentos más afectados de Grand’Anse y Sud. (OFDA, 2016, p.2)

A partir del 20 de enero del 2017 es cuando comienza el mandato del presidente Trump. Es en esta fecha donde se comienza con la comparación de la ayuda humanitaria brindada a los países del Caribe durante la administración republicana hasta finales del año 2018. Para este momento ya las elecciones estaban más que cerradas y se dio el cambio de poder. Como el presidente Trump había demostrado anteriormente su poco apego hacia personas provenientes de países latinoamericanos, no se tenía una alta expectativa de que ese año (o el siguiente) se recibiría ayuda humanitaria en la región del Caribe en caso de ser necesaria.

En el boletín de enero del 2017 se habla de un proyecto de RRD en República Dominicana que hace énfasis en personas con discapacidades en conjunto con el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI). Con \$150 000 de apoyo de la OFDA, se llevaron a cabo

actividades comunitarias de preparación y mitigación, la promoción de medidas de autoprotección y el mejoramiento de las capacidades de coordinación y respuesta de emergencia entre los diferentes grupos comunitarios [...] el proyecto ayudó a mejorar y adaptar los sistemas de alerta temprana, las vías de evacuación comunitarias y las instalaciones de los refugios de emergencia, para que cubran más eficazmente las necesidades de las personas con discapacidad. Para facilitar una respuesta rápida y asegurar que las comunidades estén adecuadamente equipadas para satisfacer una variedad de necesidades diferentes durante un desastre. (OFDA, 2017, p.2)

Junto con esto, se hizo donación de equipo de emergencia y equipo para personas con discapacidades que necesiten muletas, bastones, sillas de ruedas o andaderas. Para abril del 2017, la OFDA hace una actualización del caso de Haití respecto al huracán Matthew, dejando saber que el monto de ayuda humanitaria que se llevaba hasta el momento era la suma era de \$101,8 millones, pues seguía brindando ayuda incluso 6 meses después del huracán. El monto incluía gastos en provisiones de emergencia, atención y equipo médico, protección, asistencia en albergues y construcción de estos, agua potable, saneamiento e higiene, además de bonos para la recuperación alimentaria y agrícola.

Para los huracanes Irma y María, el gobierno estadounidense proporcionó a través de OFDA y el DoD, aproximadamente \$10 millones (al 27 de setiembre) para cubrir gastos de ayuda humanitaria como el transporte de suministros de emergencia, miembros del DART, evaluación de daños, contenedores de agua, utensilios de cocina y kits de higiene personal. Para el 18 de octubre se envió a Dominica 376 toneladas métricas de alimentos de emergencia que incluían arroz, frijoles, sardina y aceite. Según el boletín de octubre del 2017, OFDA había brindado más de \$3 millones a Dominica como respuesta a los huracanes, luego para el 17 de octubre hizo otra donación de \$2,5 millones exclusivamente para necesidades de WASH.

Según la Oficina Regional de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios para América Latina y el Caribe (OCHA ROLAC), en el año 2017 hubo un total de 2.5 millones de personas afectadas por huracanes en América Latina y el Caribe. Solamente durante los huracanes Irma y María, de categoría 5 cada uno.

Fueron afectadas personas en Anguila, Barbuda, Islas Vírgenes Británicas, Dominica, República Dominicana, Haití, San Martín, Sint Maarten, San Bartolomé y las Islas Turcas y Caicos, y más de 2 millones de personas en Cuba. Toda la población de Barbuda fue evacuada a Antigua, el 92% de los edificios en San Martín sufrieron graves daños, en las Islas Vírgenes 8300 personas fueron trasladadas, 6570 personas quedaron necesitadas de protección en las Islas Turcas y Caicos y el 90% de los edificios gubernamentales en Anguila quedaron dañados.

Al haber tantas personas gravemente afectadas de tantas zonas de la región LAC, se podían esperar migraciones masivas de personas en busca de seguridad o de comenzar una nueva vida. El presidente Trump estaba más que en contra de los inmigrantes ilegales, y pensando en tantas personas que lo perdieron casi todo, se podía prever que la mayoría ingresaría como ilegal al territorio de los Estados Unidos en busca de cumplir el sueño americano.

Al cierre de 2017, el llamamiento se ha cubierto en un 62.2%, lo que representa U\$19.4 millones, con un déficit de financiación de U\$11.8 millones [...] Los Gobiernos de Australia, Bélgica, Canadá, China, Reino Unido y Estados Unidos también han proporcionado fondos para el llamamiento. (OCHA, 2017, p.15)

Gracias a las ayudas brindadas tanto por Estados Unidos como por otras potencias, se evitó el movimiento de esas personas a otros países, de manera que pudieron seguir viviendo en donde siempre fue su hogar. Sin embargo, a pesar del valor sentimental que muchas familias tienen a sus países, sigue siendo un riesgo para ellos residir en zonas de alto peligro.

Además, Estados Unidos

- Auspició el Curso de Coordinación USAR. (operaciones de Búsqueda y Rescate Urbano)
- Apoyó los viajes de los participantes al Curso de Coordinación de Operaciones OSOCC y al Curso de Coordinación USAR en Costa Rica, el taller del grupo de apoyo técnico en Chile y la reunión regional INSARAG (Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate) en Ecuador.
- Apoyó la realización del curso de coordinación de operaciones OSOCC y el curso de coordinación USAR en Costa Rica. (OCHA, 2017, p.50)

En enero del 2018, OFDA hizo otro anuncio del progreso en la ayuda brindada a Haití. Agregando la ayuda monetaria que ya se había brindado, se suman casi \$6,7 millones más que se utilizaron para financiar varias organizaciones humanitarias en el país.

Además, los socios de USAID/OFDA han capacitado a carpinteros y constructores locales y a miembros de las comunidades para garantizar la inclusión de técnicas de construcción resistentes a vientos huracanados y sismos, tal y como el desarrollo de soportes contra viento que se adaptan a la estructura de cada casa. El programa también ha fortalecido las capacidades locales para la reducción del riesgo de desastres mediante capacitaciones y materiales instructivos que buscan concientizar a las comunidades sobre las prácticas para la preparación y mitigación en caso de desastres. (OFDA, 2018, p.1)

Con este tipo de capacitaciones se esperaba que, a la hora de construir (o reconstruir) viviendas, estas nuevas construcciones fueran hechas de manera que aguantaran más y fueran más resistentes ante huracanes de altas categorías y terremotos. Y no solamente se trataba de los materiales a utilizar sino también del tipo de terreno donde se tenía planeado levantar edificios, negocios, escuelas y casas.

La OFDA no solamente se encarga de donar dinero y bienes, sino que también hace el esfuerzo de capacitar a la mayor cantidad de personas posibles en la RRD para formar especialistas que sirven como punto de contacto entre las comunidades afectadas y la OFDA.

También se capacita a las víctimas de los desastres no solamente en qué hacer antes, durante y después de los huracanes, sino que se les dan instrucciones de cómo utilizar los suministros brindados por la oficina.

Un ejemplo es la distribución de láminas de plástico que son más resistentes que las láminas de techo normales, pero no solamente se trata de distribuir las, sino de enseñarle a las personas a cortar el plástico e instalarlo. Esa actividad se realizó el 24 de agosto del 2018 y participaron representantes de Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, Granada, Jamaica, Santa Lucía, Saintt Kitts y Nevis, y San Vicente y Granadinas.

El Caribe es una zona donde gran cantidad de personas viven de la pesca, por eso cuando se eleva la marea y existe peligro para los pescadores, significa pérdidas para ellos. Estas pérdidas no se dan solamente durante el huracán, sino que cuando pasa puede tomar un tiempo para que se recuperen de las pérdidas de barcos o materiales, por ejemplo, en Dominica la pesca empleaba a aproximadamente 2200 personas cuando sucedió el huracán María, que afectó a los edificios de cooperativas de pesca.

La División de Pesca del Ministerio de Agricultura del Gobierno de la Mancomunidad de Dominica trabajó junto con la OFDA

para reparar o reemplazar la infraestructura de las cooperativas de pesca en Dominica dañadas por el huracán, ayudando así a cerca de 1,700 pescadores y vendedores de mercado a recuperarse tras María, así como a mejorar la seguridad alimentaria en la isla. (OFDA, 2018 p.1)

Para ese momento, el gobierno de los Estados Unidos ya llevaba más de \$22.5 millones en ayuda al Caribe con respecto a los huracanes Irma y María. A pesar de todos los daños y de la gran cantidad de dinero que debió ser invertido, las consecuencias de los huracanes se podían ver en diferentes partes de la isla, especialmente las más vulnerables.

Cabe destacar que toda esta ayuda puede generar efectos a corto y a largo plazo, por lo que se debe mencionar cuáles son los cambios (principalmente los económicos) que vienen después de un proceso de recepción de ayuda humanitaria. Como consecuencia de los huracanes también hubo impacto económico en la región del Caribe, por lo tanto, también se desarrolla a continuación.

Para el año 2012, solamente hubo 2 huracanes de categoría 3 que afectaron el Caribe: Michael y Sandy. Después de todo el proceso de ayuda humanitaria que se mencionó anteriormente, los países receptores lograron recuperarse un poco, sin embargo, estos huracanes dejaron una gran huella en la parte económica. Aunque no todos los cambios que se dieron durante el año están directamente relacionados a los desastres, debido a otras variables que tuvieron más incidencia en dichos cambios. De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

hubo un deterioro fiscal mayor en el Caribe, cuyo déficit fiscal global aumentó de un -3,6% a un -4,0% del PIB. Así empeoró la situación fiscal no solamente de los países exportadores de servicios en el Caribe, sino también de los exportadores de recursos naturales. (CEPAL, 2012, p.9)

Este deterioro se dio principalmente debido a la brecha entre ingresos y gastos de los países. En gastos se debía pensar en las deudas tanto internas como externas que tenía el país, además de los bajos salarios y la pérdida de empleo que sufrieron muchas personas. A pesar de esto, debido a la actividad económica de la zona, se mostró cierta resiliencia para hacer frente a los cambios.

La mayoría de los países del Caribe de habla inglesa y holandesa, que han tardado más en recuperarse de la crisis financiera mundial de 2008-2009, anotaron tasas de crecimiento todavía bajas aunque positivas y levemente mayores en 2012 (1,1%) que en 2011 (0,4%). (CEPAL, 2012, p.9)

Uno de los principales ingresos económicos en el Caribe se obtiene gracias al turismo que recibe a lo largo del año. Según la CEPAL (2012), durante el 2012, el promedio de visitas del extranjero se mantuvo similar al que recibió durante el año 2010 y 2011, por lo que no generó un impacto tan negativo como se pensaría, ya que después de un desastre natural, puede haber cierta duda a la hora de viajar a esos lugares para evitar el riesgo de ir en una temporada de tormentas.

Otra actividad que es significativa para la economía de la región del Caribe, es la pesca, cuyo sector fue golpeado por los desastres que sucedieron durante el año. Como resultado se tuvo un aumento en el número de personas que buscaban trabajo, y no solamente por la falta de trabajo en el sector pesquero, sino por la necesidad de reconstruir sus hogares y recuperar sus bienes.

Un efecto del cambio climático generó una fuerte sequía en los Estados Unidos, haciendo que la exportación de productos de alimentación, además de que el Caribe también se benefició en la exportación de servicios debido la recuperación económica de Estados Unidos, su principal comprador. Esto se interpreta de manera que, al Estados Unidos no poder producir bienes de consumo durante la sequía, múltiples países caribeños resurgían exportando los productos que los estadounidenses necesitaban.

También cabe considerar que hubo un crecimiento del gasto público, ya que no toda la reconstrucción que se hizo en los países fue financiada por la ayuda humanitaria, ya fuera de la OFDA o de alguna otra organización o ente. A pesar de esto, se demostró un crecimiento en el Producto Interno Bruto (PIB), según la CEPAL “se registró un crecimiento del PIB de la región (3,1%) mayor que el crecimiento mundial (2,2%), una reducción leve del desempleo del 6,9% en 2011 al 6,4% en 2012, y un aumento de los salarios reales.” (CEPAL, 2012, p.9). Es decir, gracias al aumento en empleos se logró que el ingreso por persona fuera mayor y que los salarios fueran más competentes, de esta manera las personas tenían la oportunidad de recuperarse gradualmente de los daños causados por los huracanes.

En el año 2014 los huracanes más fuertes fueron Edouard (categoría 3) y Gonzalo (categoría 4). A pesar de todo, se demostró una mejora en cuanto a la posición fiscal, que pasó de -4,1% del PIB en el año 2013 a -3,9% del PIB en el 2014 (CEPAL, 2014). Aunado a esto, la deuda de Jamaica disminuyó aproximadamente 4 puntos porcentuales del PIB, siendo el país que más disminuyó su deuda. Para octubre del mismo año, la inflación del precio de los alimentos “superaba entre 2 y 5,2 puntos porcentuales la tasa de inflación general, revirtiendo el comportamiento del primer semestre, período en que los precios de los alimentos crecieron a una tasa inferior al incremento del índice de precios al consumidor” (CEPAL, 2014, p. 24)

Este tipo de alza en los precios, principalmente en los alimentos, genera descontento y tensión entre la población, ya que se ven obligados a reducir gastos que siguen siendo necesarios con tal de poder comprar algo para comer. Como consecuencia se teme un aumento en la pobreza y posibles cambios sociales como más robos y asaltos.

En el año 2013 hubo un crecimiento económico en LAC que significó que para el 2014 la demanda laboral fuera escasa, lo que produjo una disminución en la tasa de ocupación, debido a que muy pocas personas pasaron a ser asalariadas. Lo que sí disminuyó fue la tasa de desempleo urbano (debido a la falta de participación regional) pasando de 60,4% en el 2013 a 59,8% en el 2014. “Cabe destacar que el desempleo disminuyó en los tres países caribeños de los que existe información disponible (Bahamas, Belice y Jamaica), en el contexto de un modesto repunte de la actividad económica en esa subregión.” (CEPAL, 2014, p.28)

Durante los primeros 8 meses del 2014 aumentó el número de turistas que ingresaron a la región del Caribe (5,9% más) gracias a la recuperación económica de los Estados Unidos, que también benefició a los países exportadores de bienes y servicios al ser su principal consumidor. Esto contribuyó a que el PIB de América Latina y el Caribe creciera en un 1,1%, de acuerdo a la CEPAL (2014), con República Dominicana registrando el mayor crecimiento en el Caribe con un 6,0% en parte debido al aumento en la actividad minera y los nuevos proyectos mineros que comenzaron a operar en dicho país.

En el 2015 el Caribe fue azotado con los huracanes Danny y Joaquín, de categorías 3 y 4 respectivamente. En el mismo año se dieron caídas importantes en los precios de los productos de consumo básico mundialmente, hecho que se vio reflejado en los altos precios a los que tanto América Latina como el Caribe exportaban dichos productos según el peso en la canasta de exportaciones. A su vez, había países importadores de los productos que se veían beneficiados como Haití y República Dominicana, así como los países del Caribe que importaban alimentos y combustibles. “Durante los primeros diez meses de 2015, la inflación en América Latina y el Caribe acumuló una variación del 6,6% [...] de modo que mostró una desaceleración respecto del nivel observado a finales de 2014 (6,3%).” (CEPAL, 2015, p. 11)

Además, en ese año se dio un incremento en el desempleo en un contexto de muy baja demanda laboral, por lo que surgen más trabajos por cuenta propia, que a su vez causó que la productividad laboral descendiera, disminuyendo como consecuencia el poder adquisitivo en los hogares. Como resultado de esto “En 2015, el producto interno bruto (PIB) de América Latina y el Caribe se contrajo un 0,4%, lo que se tradujo en una reducción del 1,5% del PIB por habitante de la región.” (CEPAL, 2015, p. 9)

Durante el 2016, el Caribe enfrentó más huracanes de categoría 3 en adelante, como lo fueron Gastón, Matthew, Nicole y Otto (de categorías 3, 5, 4 y 3 respectivamente). Durante ese año “el producto interno bruto (PIB) de América Latina y el Caribe disminuyó un 1,1%, lo que se tradujo en una reducción del 2,2% del PIB por habitante de la región.” (CEPAL, 2016, p. 11) Esto como resultado del aumento en el gasto público y estatal de los países que trataron de recuperarse luego de los huracanes. Además de un deterioro en el mercado laboral ya que la cantidad y calidad de empleo se concentró en América del Sur, dejando al Caribe con un gran número de personas optando por otros empleos en los que había poca disponibilidad y de baja calidad.

En el Caribe, solamente en los países de habla inglesa se logró disminuir la tasa de desempleo que pasó de un 10% a 9,3%, junto con una disminución de la deuda pública que llegó a ser del 69,6% del PIB. En el resto de LAC, el desempleo femenino aumentó, y el empleo asalariado cayó a un 0,2% mientras que el trabajo por cuenta propia subió al 2,7% (CEPAL, 2016). Gracias a la incorporación de mujeres en el campo laboral, crecen las oportunidades de

ser económicamente independientes, o bien de poder aportar en los gastos de los hogares. En el momento donde sí hubo un pequeño aumento en la integración de mujeres al campo laboral, la calidad del empleo sufrió un deterioro.

A pesar de esto, en

Centroamérica, México y la República Dominicana el desempleo abierto urbano bajó del 4,9% al 4,6%, y en los países del Caribe de habla inglesa del 10,0% al 9,3%. Esta evolución más favorable se debe a que, según los datos preliminares, esta tasa disminuyó en Barbados, Belice, Jamaica, México y la República Dominicana, mientras que se mantuvo estable en Costa Rica y aumentó en las Bahamas, Guatemala, Panamá y Trinidad y Tobago. (CEPAL, 2016, p. 61)

El 2017 fue el peor año en cuanto a huracanes. Harvey, Irma, José, Lee, María y Ophelia (de categorías 4, 5, 4, 3, 5 y 3 respectivamente) arrasaron con el Caribe. Sin embargo, fue un año favorable económicamente: el nivel de importaciones subió un 8% y las exportaciones crecieron alrededor de 11% lo que permitió que el intercambio en la región aumentara un 3%. Según la CEPAL “América Latina y el Caribe presenta, en promedio, la mayor tasa de rentabilidad de la industria bancaria, considerando a los países en desarrollo y los países desarrollados” (CEPAL, 2017, p.28). Afortunadamente la región se mostró resiliente y los planes de contingencia estaban haciendo efecto, además del aporte de la ayuda humanitaria brindada por el gobierno de los Estados Unidos.

En el área de comercio de bienes y servicios, se dio un crecimiento en las importaciones y exportaciones, ya que hubo un mayor desempeño de la demanda interna. Gracias al consumo privado también se notó un leve crecimiento en la industria de manufacturera, el comercio y la agricultura, así como el de transportes y comunicaciones. Conforme avanzaba el tiempo, las cosas iban volviendo a la normalidad e incluso mejorando para los países caribeños.

Ese mismo año se registró la menor tasa de inflación regional desde el 2014, presentando “una caída de 2,9 puntos porcentuales si se comparan las tasas de octubre de 2016 (8,2%) y de octubre de 2017 (5,3%)” (CEPAL, 2017, p. 57). En el Caribe disminuyó la inflación

del 7,2% al 3,7% entre los meses de octubre del 2016 y del 2017. Más adelante, se incrementó la inflación en Centroamérica, México y el Caribe, sin embargo, solamente el caso de Jamaica generó un cambio significativo con una tasa mayor al 4%.

En cuanto al desempleo, subió debido a la falta de puestos disponibles y que no se estaban generando nuevos empleos asalariados, como respuesta al bajo crecimiento económico y la demanda laboral se encontraba debilitada. Afortunadamente esto cambió durante el tercer trimestre del año y se mostró un crecimiento económico a finales del 2017 en la región: “el desempleo cayó en las Bahamas y Jamaica, mientras que aumentó en Barbados, Belice y Trinidad y Tobago” (CEPAL, 2017 p. 65) con incremento del 2,8% en el salario mínimo.

En relación a la deuda pública

En el Caribe, la deuda pública del gobierno central en el tercer trimestre de 2017 alcanza un promedio del 70,9% del PIB, lo que representa una disminución de 1,5 puntos porcentuales del PIB en relación con 2016. En general, se observa una tendencia a la baja de las tasas de deuda pública, ya que solo 4 de los 13 países incluidos aumentaron su nivel de endeudamiento. Los países cuya deuda pública aún supera el 100% del PIB son Barbados y Jamaica, que en 2017 alcanzan cifras del 102,7% y el 109,5% del PIB, respectivamente, aunque se debe hacer la salvedad de que ambos muestran disminuciones importantes de su nivel de endeudamiento, al igual que Antigua y Barbuda, Dominica y Saint Kitts y Nevis. (CEPAL, 2017 p. 76)

Además, en el momento en que la CEPAL publicó el “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe” del año 2017, se preveía que los gastos iban a crecer por la recuperación post huracanes. La recuperación implicaba la inversión de gran parte del dinero tanto que era recibido por la ayuda humanitaria como el de los bienes de los afectados.

En el Caribe, el gasto público total aumenta (del 29,6% del PIB al 30,0% del PIB) y presenta una cierta reorientación de su composición. En parte, esto refleja las necesidades de reconstrucción que enfrentan algunos países del Caribe tras el paso del

huracán Matthew, en octubre de 2016. En particular, se prevé un incremento de los gastos de capital, que alcanzan un 4,5% del PIB en 2017, impulsados sobre todo por aumentos en Saint Kitts y Nevis y en Santa Lucía. (CEPAL, 2017, p.73)

Para el año 2018 los dos huracanes que más afectaron la zona caribeña fueron Florence y Michael de categorías 4 y 5 respectivamente. Durante ese año hubo un incremento del 28% en el precio del petróleo, lo que generó un alza del 11% del precio de las materias primas, los metales y los productos agropecuarios solo subieron 5% y 3% debido a que China crecía cada vez más. El crecimiento económico de China afectaba al Caribe porque este era un exportador de materias primas, pero los precios competitivos del país asiático le perjudicaban con los compradores.

“En el Caribe la recuperación del impacto de los desastres naturales de 2017 contribuye a una aceleración del crecimiento (del 0,2% en 2017 al 1,9% en 2018).” (CEPAL, 2018, p.13) Sin embargo, hay que tomar en cuenta que el gasto de capital aumentó debido a la necesidad de reconstruir ciudades y pueblos que quedaron destruidos luego del paso de los huracanes, y que muchos países del Caribe estaban tratando de reactivar su economía después de estas tragedias. Además, debido al consumo privado causado por los desastres naturales, se notó una rápida recaudación del impuesto sobre el valor agregado (IVA).

En el Caribe la deuda pública alcanzó un 72,1% del PIB en 2018 (segundo trimestre), disminuyendo 1,8 puntos porcentuales del PIB en relación con 2017. En general, se observa una tendencia a la baja en los niveles de endeudamiento de la subregión, solo 2 de los 13 países incluidos aumentaron su deuda pública. No obstante, aún hay países con cifras sobre el 100% del PIB, como Barbados y Jamaica, cuya deuda pública equivalió a un 134% y un 100,3% del PIB durante 2018, respectivamente, aunque debe hacerse la salvedad de que ambos países han disminuido considerablemente su nivel de endeudamiento. (CEPAL, 2018, p.14)

En el ámbito social, cabe destacar que hay zonas de cada país que se pueden considerar de riesgo social. Gracias a los programas de capacitación de la OFDA, muchos jóvenes han

cambiado la vida de las drogas y de delincuencia por el deseo de ayudar a la comunidad en momentos de desesperación en los que necesitan ser guiados para que estén a salvo.

A través de su Programa Regional de Asistencia para Desastres, USAID además apoya una red regional de especialistas en el manejo del riesgo de desastres quienes coordinan programas de capacitación y asistencia técnica, y se mantienen listos para la activación durante las emergencias. Adicionalmente, USAID mantiene una lista de reserva de aproximadamente 400 consultores de capacidad ampliada en 30 países, quienes están disponibles para ser activados inmediatamente si ocurre un desastre. (OFDA, 2019, párr.4)

Como consecuencia, también se genera el sentimiento de empatía y comprensión, al saber que todos fueron víctimas de la misma tragedia y no están solos en el proceso de recuperación, al pasar tiempo en los albergues se crean lazos que no se formarían de cualquier otra manera, se reencuentran familias y la vida se aprecia un poco más, a pesar de las pérdidas que se pudieron haber tenido. La colaboración se vuelve indispensable a la hora de buscar a las personas desaparecidas y muchas personas deciden cooperar a pesar de tratarse de desconocidos.

Está casi que socialmente establecido en la mayoría de los países tanto de la región LAC como del resto del mundo, que Estados Unidos es el país a quién se acude cuando un país se encuentra en situaciones de necesidad. Generalmente se asume que esta potencia es quien va a ayudar a solucionar el problema debido al deber moral que tiene para con los países que forman parte de la periferia y que de una u otra manera son dependientes de EUA. Lo mismo sucede con otras potencias que ven a los países en vías de desarrollo como una responsabilidad, tal vez porque en el pasado se han aprovechado de sus recursos o explotado su mano de obra, entonces surge un sentimiento de culpabilidad que tratan de calmar por medio de la asistencia humanitaria.

Otro punto que cabe destacar es la toma de conciencia de las víctimas en cuanto a la importancia del medio ambiente y su conservación, así como la reducción de la contaminación

para reducir su vulnerabilidad ante situaciones como un huracán. Además, también se desarrolla una responsabilidad en cuanto a la recolección y almacenamiento de agua potable, que muchas veces puede ser suspendida debido al desastre.

En cuanto a la educación, existen programas de capacitación de profesional docente para controlar los grupos de estudiantes en momentos de desastres naturales, así como simulacros, instrucciones de qué hacer e indicaciones de las zonas seguras o salidas de emergencia. Este tipo de programas generalmente van de la mano de los Ministerios de Educación o de la Cruz Roja.

Conforme pasan los años y los huracanes, las personas cooperan más con las órdenes que se les indica, por ejemplo, en caso de evacuación o desalojamiento. Esto debido a que ya conocen las consecuencias que puede causar un huracán de categoría 3 o más alta, y saben que el no acatar las indicaciones, significa poner sus vidas en riesgo.

En el ámbito médico, muchas personas se han ofrecido como voluntarias para asistir personas que se encuentran heridas, así como para la prevención y tratamiento de enfermedades. Además, se brinda ayuda psicológica para tratar de estabilizar la salud mental de los afectados

Las poblaciones afectadas un desastre enfrentan riesgos de daños, explotación y abuso. USAID/OFDA financia actividades que minimizan y responden a esos riesgos, tales como programas enfocados en la protección de los niños, el apoyo psicosocial, la prevención y respuesta a la violencia de género y actividades de consejería. (OFDA, 2018, p.2)

Por medio de este tipo de ayudas se ayuda a identificar a posibles víctimas de abuso o violencia doméstica, así como a las personas que están ejerciendo dicho abuso. De esta manera las víctimas se encuentran en lugares más seguros y con la ayuda psicológica que también brinda la OFDA, tienen maneras de hablar al respecto para llegar a hacer una denuncia y mejorar su salud mental por los daños que han sufrido tanto debido a la situación de violencia como por daños psicológicos provocados por el desastre.

En cuanto a la comunidad internacional, muchas veces reacciona de manera humanitaria brindando ayuda no solo económica, sino también por medio de la donación de productos de supervivencia, como alimentos no perecederos, ropa, botiquines de emergencia, agua, productos de higiene personal y menstrual, cobijas, etc. Es en estos casos donde hay que recordar que la ayuda humanitaria puede tener efectos negativos como los siguientes:

- la asistencia puede contribuir a que las víctimas se desresponsabilicen, descansen en ella como solución a largo plazo y, por ello, no traten de salir de la crisis empleando sus propias capacidades;
- si la ayuda humanitaria está mal dirigida, puede perjudicar a las víctimas. Hasta principios de los años ochenta, la distribución incontrolada de leche en polvo a poblaciones enteras creó problemas de salud más graves que los problemas alimentarios que resolvió;
- la asistencia atrae a las víctimas, que tienen tendencia a concentrarse en los lugares de distribución. Esto produce campamentos superpoblados, con sus característicos problemas de salud y seguridad;
- la ayuda puede ocasionar importantes modificaciones en el modo de vida de las víctimas, como la orientación hacia una producción agrícola de rendimiento, puesto que los socorros satisfacen las necesidades alimentarias básicas. Pero cuando cesa la asistencia, las víctimas no disponen de recursos alimentarios;
- la asistencia puede dar lugar a que los responsables políticos nacionales transfieran los recursos que antes asignaban a los sistemas socioeconómicos, a servicios que consideran más urgentes (la compra de armas, por ejemplo);
- la ayuda humanitaria puede interpretarse como un apoyo a los sistemas políticos en el poder, cuando se presta directamente a los dirigentes que, en el mejor de los casos, la distribuyen en su nombre y, en el peor, la desvían en su propio provecho. (CICR, 1998, párr. 5)

Otro aspecto importante para destacar en los efectos sociales, es que, al pasar de los años, hubo capacitaciones relacionadas a diferentes temas de interés social como la prioridad de las personas con discapacidad en situaciones de emergencia, la cuestión de género en ayuda

humanitaria para capacitar mujeres en el control de riesgo de desastres y estrategias de protección en caso de uno. Como resultado de este tipo de actividades, se tiene una sociedad más consciente de las personas a su alrededor que no poseen las mismas oportunidades de movilidad y la asimilación de que cualquier persona es capaz de coordinar el orden sin importar su género.

La concientización de la construcción de edificios y hogares en zonas de alto riesgo ha sido uno de los mayores puntos de relevancia en los resultados de las charlas y capacitaciones de posibles víctimas de desastres naturales, especialmente aquellas de bajos recursos que generalmente construyen en lugares donde no hay permisos para hacerlos debido a que no tienen suficiente capital para pagar un lote y la construcción de una casa en las zonas seguras.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A modo de conclusión, se puede comenzar viendo los números que dan los estudios al respecto de la ayuda humanitaria brindada tanto durante el gobierno del expresidente Obama como el actual gobierno del presidente Trump, que, si bien dentro del periodo de estudio fue poco tiempo relativamente, hay una notable dedicación de fondos a la ayuda humanitaria que se brindó al Caribe debido a los huracanes ocurridos tanto en el 2017 (año cuando más hubo huracanes de categoría 3 o más) como en el 2018.

Cabe destacar que, en muy poco tiempo de habersele asignado el mando del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos, el presidente Trump tuvo que lidiar con una gran cantidad de desastres naturales que sucedieron en el Caribe corto tiempo después de que comenzó su periodo de gobierno, viéndose en un gran compromiso de brindar la ayuda que todos estos países estaban solicitando a través de sus embajadores. Es justo reconocer que, a pesar de su poca experiencia en política exterior y diplomacia, pudo manejarlo de una buena manera.

Es de suma importancia mencionar el papel de la OFDA en este tipo de situaciones. Esta oficina es el principal agente de los Estados Unidos que se encarga de la distribución de asistencia humanitaria no solamente en el Caribe sino en el resto del mundo, por lo que se debe apreciar la dedicación tanto de los trabajadores como de los voluntarios, ya que dedican gran parte de su vida a la atención en casos de desastres naturales y en la capacitación de civiles para asegurar sus vidas en momentos tan desesperantes.

Actualmente, debido a la posición del presidente Trump con respecto a los inmigrantes, la comunidad internacional no esperaba realmente que se les brindara a estos países una eficaz ayuda humanitaria cuando llegara la temporada de huracanes en el Atlántico en los años siguientes a su elección. Sin embargo, el presidente Trump demostró que a pesar de todo lo que había dicho al respecto, la cooperación internacional no iba a ser interrumpida, al igual que las relaciones internacionales con sus países de origen.

Otro punto para concluir es que hay que recordar las opiniones del presidente Trump en relación al cambio climático: durante su campaña electoral, causó controversia al decir que el cambio climático era un invento de China para minimizar el crecimiento económico de los Estados Unidos. Estas opiniones quedaron demostradas cuando decidió retirar a Estados Unidos del Acuerdo de París sobre el cambio climático. A pesar de esto, el presidente Trump tuvo que hacer frente a muchos efectos del cambio climático, creyera en él o no, sus consecuencias fueron muy reales tanto para el Caribe como para los estadounidenses que fueron testigos de los fenómenos naturales que también les afectaron.

En cuanto al periodo de gobierno del expresidente Obama, durante su primer año solamente tuvo que hacer frente a 2 huracanes de categoría 3: Michael y Sandy. A pesar de ser solo 2, Sandy se considera uno de los huracanes más devastadores de los últimos tiempos por muchos medios de comunicación, esto debido a los daños causados no solamente en la región del Caribe, sino también en el territorio estadounidense.

Es en este punto en el que el expresidente Obama tiene que decidir cómo dividir la ayuda humanitaria entre ambas zonas, ya que estaba obligado a ayudar a las víctimas del territorio estadounidense mientras los embajadores de muchos países del Caribe le hacían la petición de ayudar en esos países también, donde los daños fueron aún más desastrosos.

En comparación, durante el primer año de gobierno del presidente Trump, este tiene ante sí la amenaza de 6 huracanes: Harvey (categoría 4), Irma (categoría 5), José (categoría 4), Lee (categoría 3), María (categoría 5) y Ophelia (categoría 3). Esto demuestra el nivel de dificultad del caso al que se tuvo que enfrentar el presidente Trump a solo meses de haber comenzado su mandato.

Otro punto de comparación es el de las ideologías actuales del partido demócrata y republicano. En el partido demócrata se ha demostrado una ardua lucha por mantener el medio ambiente y tomar acciones en contra del cambio climático, precisamente para evitar este tipo de consecuencias naturales, mientras que seguidores del partido demócrata aseguran que el

cambio climático no existe y es solo un argumento para evitar el desarrollo económico de los Estados Unidos y que los científicos están usando información falsa.

Sin embargo, aunque se tienen dos puntos de vista completamente opuestos en relación al cambio climático, esto no fue una razón para que el gobierno de los Estados Unidos decidiera no brindar ayuda humanitaria a países del Caribe en lo que lleva el nuevo periodo republicano, en contraste a lo que se esperaba no solamente por la ideología del partido sino también por las expresiones de Trump al respecto de los inmigrantes. Puede ser que al final de cuentas viera esto como una manera de evitar la “invasión” de la gran cantidad de personas que iban a resultar desplazadas en caso de no hacer algo al respecto.

RECOMENDACIONES

Cabe mencionar que a pesar de las capacitaciones que se han brindado, es muy difícil estar realmente preparados como nación para un desastre natural de la magnitud expuesta en la presente investigación. Por eso se recomienda mantener siempre informada a la comunidad sobre la importancia de estar atentos a los cambios repentinos en el clima, en las mareas para las personas que viven en las costas marítimas, en movimientos de tierra para aquellos que viven en zonas elevadas, etc.

Es entendible que muchos de los habitantes prefieren no evacuar cuando se les es indicado, principalmente por el temor a que se roben sus pertenencias o por el hecho de que no quieren abandonar sus casas ya que ha sido su hogar durante muchos años o incluso desde generaciones anteriores. Sin embargo, como recomendación también se propone que las personas que tienen una mayor vulnerabilidad, busquen maneras de reforzar sus viviendas y prepararse debidamente con las instrucciones brindadas por los encargados de RRD, hacer caso a las órdenes de evacuación cuando son necesarias y aprender que su seguridad es más importante que sus bienes materiales.

Para el gobierno de Estados Unidos y la OFDA específicamente, se recomienda evitar a toda costa la corrupción en estas situaciones, debido a que gran cantidad de dinero tiende a

ser utilizado para ayudar a un grupo de personas específico y la ayuda (depende de quien la reparte) no siempre es distribuida de manera justa y equitativa. Este tipo de casos se da cuando hay preferencias y se les da prioridad a personas que no lo necesitan en lugar de las víctimas. Eso en el caso que el dinero sí sea distribuido, en el peor de los casos sucede que puede desaparecer o utilizarse como chantaje y obligar a las personas a “ganárselo” cumpliendo con trabajos forzados con tal de recibir dicha ayuda.

Otra recomendación, pero esta vez para los gobiernos de los países captadores de ayuda humanitaria (en general, no solo en situaciones de desastres naturales) es cuantificar y hacer reportes de los montos recibidos. Esto ayudará a demostrar la transparencia y ayudará a la población a saber en qué se usó el dinero donado, así como en dónde se distribuyeron los medicamentos, artículos de higiene temporal, alimentos, etc.

Como parte de la investigación se intentó buscar montos exactos en los sitios web de los países receptores, fallando en muchos de ellos. Es por esto que se brinda dicha recomendación, con el objetivo de poder demostrar datos reales sobre la distribución de la ayuda, además de que el pueblo merece saber en qué se invirtió el dinero y cuánto.

Se recomienda también a los gobiernos ser más proactivos en cuanto a la protección de los habitantes de sus países y no simplemente esperar a recibir ayuda de algunas potencias o de otros países que se solidarizan. Es de gran importancia mantener planes de contingencia a lo largo de todo el año y promover la investigación relacionada al estudio de desastres naturales para tener más información al respecto y estar cada vez más preparados, así como generar empleos en esas áreas que siempre serán indispensables al ser una región vulnerable a huracanes, el talento humano sería de gran utilidad e inspiraría a los jóvenes a seguir estudiando para proteger al resto de ciudadanos.

Una manera de lograr ese tipo de cometido, es formando alianzas entre universidades que imparten ese tipo de carreras, programas de intercambio, becas, pasantías en entes de investigación para que puedan tanto aprender como comenzar a trabajar y aplicar sus conocimientos en el tema. Este tipo de cooperación beneficiaría en gran cantidad a países

vulnerables como los de la región del Caribe, ya que, al volver a sus países de origen, tendrán la oportunidad de estudiar a fondo los fenómenos o bien, proponer la creación de algún ente encargado del estudio de los fenómenos naturales y que los pueda predecir.

Aunque los huracanes son eventos que no se pueden evitar, hay maneras de reducir sus daños. Se recomienda hacer campañas de recolección de basura, evitar botaderos clandestinos, tener centros de reciclaje para la separación de los desechos, así como recolección de basura no tradicional de vez en cuando para que las personas ni las acumulen en sus hogares ni se deshagan de ella tirándolas a ríos o dejándolas en la calle. De esta manera se reducen los residuos que quedan en todas partes de la ciudad después de un desastre y se facilita tanto la limpieza como la localización de víctimas y personas desaparecidas.

Se recomienda aplicar una eficaz planificación en cuanto a la construcción y reconstrucción de estructuras como edificios, casas, escuelas, colegios, negocios, hospitales, etc. Esto para asegurar que sean viables y seguros de habitar y ocupar en caso de que se necesiten como albergues, y así disminuir la exposición innecesaria al riesgo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) 05/08/2019 Ayuda humanitaria, la única forma de sobrevivir a para millones de personas. Recuperado de <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/ayuda-humanitaria-la-unica-forma-de-sobrevivir-para-millones-de-personas>

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2013) Ahora o nunca: lograr una ayuda humanitaria más eficaz. Recuperado de http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Acci%C3%B3n%20Humanitaria/eficacia_ayuda.pdf

Albornoz, Y. (2016). ¿Han Perdido los Partidos Políticos de Estados Unidos el Control Sobre sus Nominaciones Presidenciales? (Seminario para optar al título profesional de Ingeniero Comercial) Universidad de Chile. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/142244/Tesis%20-%20Yira%20Albornoz%20Cambiaso.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Aldana, J. (2015) Historiarización de Crisis Humanitarias. Una Interpretación Alternativa del Humanitarismo Desde la Teoría Crítica de Derechos Humanos. (Tesis de maestría, Universidad Autónoma de San Luis Potosí). Recuperado de <http://ninive.uaslp.mx/jspui/bitstream/i/3775/1/MDH1HCH01501.pdf>

Alfaro, E., Quesada, A., Solano F. (2010) Diálogos Revista Electrónica de Historia. Análisis del Impacto en Costa Rica de los Ciclones Tropicales Ocurridos en el Mar Caribe desde 1968 al 2007. Volumen 11 (2), pp. 22-38. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/578/640>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR. (1 de agosto 2017) Ayuda humanitaria, la única forma de sobrevivir para millones de personas. Recuperado de <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/ayuda-humanitaria-la-unica-forma-de-sobrevivir-para-millones-de-personas>

Barbé, E. (1995) Relaciones Internacionales. Recuperado de <https://sites.google.com/site/zeigeharpa/relaciones-internacionales-3a-ed-21533832>

Botello, E. (14 de febrero del 2008). Sistema Electoral de los Estados Unidos. Recuperado de <http://socio-politica.blogspot.com/2008/02/sistema-electoral-de-los-estados-unidos.html>

Bustillos, H., Vega, A. (2001) Participación Social en la Prevención de Desastres Naturales. (Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica). Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-1-2001-01.pdf>

Calduch, R. (1991). Relaciones internacionales. Ediciones De Las Ciencias Sociales SA Madrid, España. Recuperado de https://www.academia.edu/594426/Relaciones_internacionales?auto=download

Castillo, P. (2011) Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho. Política Económica: Crecimiento económico, desarrollo económico, desarrollo sostenible. Volumen III pp.1-12. Recuperado de <http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012) Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/988/42/S1201014_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2014) Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37344/68/S1420978_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2015) Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39558/98/S1501387_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016) Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40825/106/S1601333_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017) Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42651/117/S1701283_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018) Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44326/141/S1801219_es.pdf

Comité Internacional de la Cruz Roja. 01/01/1984 Introducción al Derecho Internacional Humanitario por Christoph Swinarski. Recuperado de <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5tdl7w.htm>

Díaz, G. (2012). Ciencia y Sociedad. El Cambio Climático. Vol. XXXVII (2), pp. 227-240. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/870/87024179004.pdf>

Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente Secretaría Ejecutiva para Asuntos Económicos y Sociales Organización de Estados Americanos, OFDA (1993) Capítulo 2. Reducción del riesgo de peligros naturales en la formulación y evaluación de proyectos. Recuperado de <https://www.oas.org/usde/publications/Unit/oea65s/ch07.htm#b.%20conceptos%20b%20C3%A1sicos:%20peligros%20naturales%20y%20proyectos%20de%20inversi%C3%B3n>

Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil DG-ECHO y de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. (marzo 2014). ECHO y el Programa DIPECHO en América Latina y Caribe: Su Evolución y Retos. Recuperado de <http://dipecholac.net/docs/files/760-evolucionlogrosdipecho-mar2014-final.pdf>

Gangas, P. (2013). Los partidos políticos. Materiales Docentes.

Grocio, H. (2001) On the Law of War and Peace. Ontario, Canadá: Batoche Books.

Hernández, J. (2015). Estados Unidos en su contexto político-ideológico: crisis y transición a la luz electoral del 2016. Hegemonía y democracia en disputa. Trump y la geopolítica del neoconservadurismo.

Hernández, J. (2015) Temas: cultura, ideología, sociedad. Estados Unidos: ideología y política en tiempos de transición, (81-82), pp. 16-24. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Soraya_Castro_Marino/publication/326967773_Comentario_sobre_la_crisis_del_sistema_politico_norteamericano/links/5b6e312145851546c9fa4a4c/Comentario-sobre-la-crisis-del-sistema-politico-norteamericano.pdf#page=16

Hiemstra, J. (10 de enero 2017). La ayuda humanitaria, la recuperación y el desarrollo deben ir de la mano. Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2017/1/10/Ukraine-Humanitarian-assistance-recovery-and-development-need-to-go-hand-in-hand-.html>

Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria. (2016) Unidades Didácticas “Nuevas Tendencias en la Acción Humanitaria”. Recuperado de <http://redongmad.org/wp-content/uploads/2017/06/U.DID-NUEVAS-TENDENCIAS-AH.pdf>

Marcelo, A. (2018) La Protección de las Personas en Caso de Desastre Hacia un Marco Universal y Vinculante. (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/47854/1/T40045.pdf>

Marengo, D. (2014) El Régimen Jurídico Costarricense en la Asistencia Humanitaria Internacional en Situaciones de Desastre (Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica) Recuperado de <http://ijj.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2017/06/El-R%C3%A9gimen-Jur%C3%ADdico-Costarricense-en-la-Asistencia-Humanitaria-Internacional-en-Situaciones-de-Desastre.pdf>

Mata, M., Macassi, S. (1997) Cómo elaborar muestras para los sondeos de audiencias. Cuadernos de investigación. No 5. ALER, Quito.

Moody, C. (1 de febrero del 2016) Así funciona el complicado sistema electoral en Estados Unidos. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2016/02/01/primarias-en-iowa-asi-funciona-el-complicado-sistema-electoral-en-estados-unidos/>

Mori, R., Ramos, K., Rivas, M. (2017) Logística Humanitaria: Optimización de Red de Distribución de Bienes de Ayuda Humanitaria en el Proceso de Respuesta Ante Huaicos en Chosica. (Tesis magistral, Universidad del Pacífico). Recuperado de http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1973/Rebeca_Tesis_maestria_2017.pdf;jsessionid=7B61FE278C0F4448911412885F5E5003?sequence=1

Oficina de Asistencia para Desastres (abril 2012) Barbados diseña política de seguridad escolar. Recuperado de https://scms.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/newsletter_abril_2012_ESP.pdf

Oficina de Asistencia para Desastres (agosto 2016) USAID/OFDA lanza curso avanzado de SCI adaptado a la región de América Latina y el Caribe. Recuperado de https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/lac_boletin_agosto_2016.pdf

Oficina de Asistencia para Desastres (febrero 2012) Programa “surge” fortalece operaciones de respuesta de USAID/OFDA. Recuperado de https://scms.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/newsletter_febrero_2012_ESP.pdf

Oficina de Asistencia para Desastres (enero 2017) Proyecto de RRD en República Dominicana se enfoca en personas con discapacidades. Recuperado de https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/lac_boletin_enero_2017.pdf

Oficina de Asistencia para Desastres (enero 2018) USAID/OFDA continúa apoyando a comunidades de Haití para una “reconstrucción más segura”. Recuperado de https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/Boletin_OFDA_LAC_Enero_2018.pdf

Oficina de Asistencia para Desastres (junio 2016) USAID/OFDA se prepara para la temporada de huracanes 2016. Recuperado de https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/lac_boletin_junio2016.pdf

Oficina de Asistencia para Desastres (marzo 2015) Firma de acuerdo con Santa Lucía. Recuperado de https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/ofdalac_boletin_marzo2015.pdf

Oficina de Asistencia para Desastres (noviembre 2012) USAID/OFDA asiste a familias en Jamaica y Haití afectadas por Sandy. Recuperado de https://scms.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/newsletter_noviembre_2012_ESP.pdf

Oficina de Asistencia para Desastres (noviembre 2016) USAID proporciona alimentos, agua, refugio y otro tipo de asistencia a los haitianos afectados por el huracán. Recuperado de https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/lac_boletin_noviembre_2016.pdf

Oficina de Asistencia para Desastres (octubre 2016) USAID/OFDA se moviliza en respuesta al huracán Matthew. Recuperado de

<https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/Boletin%20OFDA%20LAC%20Octubre%202016.pdf>

Oficina de Asistencia para Desastres (octubre 2018) USAID/OFDA ayuda a restaurar los medios de vida de los pescadores de Dominica afectados por el huracán. Recuperado de https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/Boletin_OFDA_LAC_Octubre_2018.pdf

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres UNDRR (S.f.) USAID/OFDA. Recuperado de <https://eird.org/americas/we/usaid-ofda.html>

Oficina Regional de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios para América Latina y el Caribe (2017) Resumen Anual. Recuperado de <https://www.refworld.org/es/pdfid/5aea55574.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (octubre, 2009) Análisis de Sistemas de Gestión del Riesgo de Desastres, Una Guía. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-i0304s.pdf>

Perrin, P. (30 de junio 1998). Efectos de la ayuda humanitaria sobre la evolución de los conflictos. Recuperado de <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5tdlpa.htm>

Ramos, G. (2016) Análisis del Partido Republicano de Estados Unidos: la imagen pública según los medios de comunicación de los candidatos a las Primarias en las elecciones de 2016 (Trabajo de fin de grado en periodismo) Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de https://www.ucm.es/data/cont/docs/1208-2016-07-06-gisela_ramos.pdf

Red de ONGD de Madrid. (2017). Unidades Didácticas, Nuevas Tendencias en la Acción Humanitaria. Recuperado de: <http://redongdmad.org/wp-content/uploads/2017/06/U.DID-NUEVAS-TENDENCIAS-AH.pdf>

Reyes, G. (2001). Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences. Principales Teorías sobre el Desarrollo Económico y Social. (4) pp. 1 – 23. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/181/18100408.pdf>

Rocagliolo, I. (2014) Revista Ius et Praxis. El principio de no intervención: consagración, evolución y problemas en el Derecho Internacional actual. 21 (1), pp. 449 - 502. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/iusetp/v21n1/art13.pdf>

Taylor, S., Bogdan, R. (1994). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.

Valero, M., García, M. y Gil, J. (s.f) Conceptualización y Delimitación del Término Desastre. Recuperado de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/79712/forum_2001_17.pdf?sequence=1

Vattel, E. (1834). El Derecho de Gentes, o Principios de la Ley Natural aplicados a la conducta, y a los negocios de las naciones y de los soberanos. Madrid, España: Imprenta de D. León Amarita.

Velásquez, R. (2011) Relaciones Internacionales. Cambios y continuidades del sistema internacional. (41) pp. 159 – 177. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/26155>

Yunquera, J. (2016) Revistas y diarios digitales en España: Historia de una evolución. Recuperado de <https://books.google.co.cr/books?id=XwzqDQAAQBAJ&pg=PT9&lpg=PT9&dq=las+que+c+ontienen+datos+o+informaciones+reelaborados+o+sintetizados&source=bl&ots=DgAImlvlC&sig=ACfU3U0ciOSbkTCXegQcfRWMHOIcOxQi3A&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiZq82315fkAhWjtlkKHdYZDroQ6AEwC3oECAkQAO#v=onepage&q=contienen%20informaci%C3%B3n%20original%20no%20abreviada%20ni%20traducida&f=false>

Zeballos, J.L. (2008) La Ayuda Humanitaria Internacional en Casos de Desastres. Simposio: Emergencias y Desastres. Volumen (25) pp.230-232. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v25n2/a13v25n2.pdf>

ANEXOS

Como parte de la investigación se realizó una entrevista a una persona profesional del área de las Relaciones Internacionales. Estas fueron sus respuestas.

1. ¿Qué entiende usted por ayuda humanitaria?

La ayuda humanitaria es también una forma de cooperación internacional, es una forma de ser solidarios con otras personas que tienen menos recursos o en este caso pueden ser personas que estén muy vulnerables o que estén pasando por crisis humanitarias como desastres naturales o algún tipo de acontecimiento que les haya llevado a tener esta condición de vida y que de alguna u otra manera la ayuda humanitaria o la cooperación internacional puede contribuir a generar una mejor calidad de vida por la situación que están pasando. (F. Bonilla, comunicación personal, 19 de setiembre del 2019)

En esta pregunta la entrevistada expresa su forma de interpretar el concepto de ayuda humanitaria, utilizando ejemplos de situaciones en las que se puede requerir dicha ayuda. Como profesional en Relaciones Internacionales conoce métodos de Cooperación e interpreta a la ayuda humanitaria como una forma de Cooperación Internacional.

2. ¿Cómo cree usted que el gobierno de los Estados Unidos brinda ayuda humanitaria a otros países?

Considero que la brinda de diferentes maneras: por medio de sus agencias de cooperación internacional, ya sea ayuda en especie, alimentos, recurso de sobrevivencia, aseo personal. También por medio de la cooperación técnica de cómo ayudar en casos de desastres naturales, tipos de manejos de obras o infraestructura ya que tienen esa facilidad o los recursos para poder ayudar a otros países en temas de los que ellos quizás tienen la experiencia o tienen el expertise necesario para poderles indicar de qué manera pueden proceder, inclusive enseñanza a los cuerpos militares, policías o brigadas de

emergencia de cómo manejar ciertas situaciones en las que la cooperación internacional se ve reflejada. (F. Bonilla, comunicación personal, 19 de setiembre del 2019)

La entrevistada da justo en el punto que se deseaba, exponiendo las diferentes formas en las que los países han recibido ayuda humanitaria por parte del gobierno de los Estados Unidos, incluso en el área donde menciona la ayuda técnica y las capacitaciones a los cuerpos de seguridad.

3. ¿Por qué cree usted que cuando sucede un desastre o tragedia, generalmente se recurre a pedir ayuda a los Estados Unidos?

Por razones políticas, Estados Unidos es internacionalmente conocido por ser un país de primer mundo y ser uno de los más poderosos no solo de la región del continente americano sino del mundo, al tener esta posición en la que incluso es avalada por la ONU y otros sectores políticos del mundo pues obviamente siempre recurren a Estados Unidos por tener un mayor poderío económico y político en la influencia para con otros Estados. (F. Bonilla, comunicación personal, 19 de setiembre del 2019)

Bonilla responde de una manera en la que demuestra que reconoce el poder global que poseen los Estados Unidos de América, no solo en ámbito económico, sino también en el político.

4. ¿Cuáles recomendaciones daría usted para mejorar la forma en la que se brinda ayuda humanitaria?

Primero que todo los países deben reconocer cuáles son sus fortalezas y sus debilidades, en este caso usar las fortalezas como medida para ayudar y ser un cooperante internacional y no necesariamente de manera económica o en especie, sino que muchos países cuando han pasado por situaciones vulnerables o de riesgo como el crimen organizado, desastres naturales o situaciones que de una u otra manera ellos mismos han

tenido que solventar sus necesidades en sus regiones, los ha hecho crecer en el expertise y esto también puede ser una forma de cooperación internacional para poder desarrollar técnicas e instruir a otras naciones o regiones en sus conocimientos propios sin tener que ser un cooperante económico. Entonces creo que las naciones deberían primero de buscar esas fortalezas en las que pueden ser más importantes para otros sin tener que recurrir a la parte económica. (F. Bonilla, comunicación personal, 19 de setiembre del 2019)

En cuanto a las recomendaciones brindadas, habla de que los países captadores deben hacer uso de sus ventajas y saber reconocer sus puntos débiles para poder trabajar en ellos de manera óptima para asegurar el bienestar de los ciudadanos. Otra recomendación es que tomen el conocimiento que poseen de las áreas en las que más problemas han tenido para que ayuden a otros países a solucionar o minimizar la misma situación.

5. Según su opinión, ¿cuál sería la razón por la que ciertas potencias desarrollan un sentido paternalista para con otros países que se encuentran en vías de desarrollo?

Considero que muchos de los países que han adoptado este sentido paternalista de ayuda incluso viene desde la segunda guerra mundial donde muchos países creen que tienen el deber moral y económico de ayudar a otros que han sido afectados por la guerra. Desde ahí comienza este periodo. Sin embargo, si nos vamos a la región centroamericana o del Caribe, a partir de los años 70 se empieza a dar este auge en el que el paternalismo viene a ser una actividad de solvencia simplemente para eso: solventar las necesidades, gastos u otros de otros países sin tener nada que sea una referencia de educación, técnicas o alguna actividad que pudiesen desarrollar a futuro.

Muchos Estados que se encuentran en un nivel económico más alto creen que deben de tener este sentido paternalista para no perder el control y poder influenciar a otras naciones también en este sentido de que el poderío económico tiene mucha más relevancia, incluso a nivel político o de cooperación internacional, ya que esto da para los dos lados. No es solo dar porque sí, sino tomar algo de la región, como los casos que se ven en África o en la región del continente americano, sin embargo en mi opinión es una práctica muy mal usada creer que los demás no pueden aprender a solventar sus

necesidades, porque al fin al cabo el paternalismo lo que hace es que las personas no buscan un modo de surgir aprendiendo sino que buscan que les ayuden mientras que las potencias buscan dar ayuda y tomar algo a cambio. (F. Bonilla, comunicación personal, 19 de setiembre del 2019)

La opinión de la entrevistada en esta última pregunta, demuestra que conoce la historia y los antecedentes de potencias como los Estados Unidos y su papel a lo largo de los años. Además de que analiza a fondo las razones por las cuales las potencias brindan ayuda humanitaria a países que son dependientes de ellas, exponiendo que puede haber intereses entrelazados en este tipo de asistencia.